



Autoinforme de seguimiento Curso 2024/25 (Convocatoria 2026)

GRADO EN: TURISMO

**CENTRO/S: FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA
COMUNICACIÓN**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
11-03-2026	11-03-2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501756	
Denominación del título	Grado en Turismo	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-turismo/	
Oferta de título doble	SÍ	x
	NO	
	Doble Grado en Marketing e IM y en Turismo Doble Grado en Publicidad y RRPP y en Turismo	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s		
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	Presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	2022-23	
En su caso, créditos prácticos obligatorios		
En su caso, estructuras curriculares específicas		

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
UCADRIVE DE CENTRO	https://ucadrive.uca.es		

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD):

Para garantizar que la información del título y centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://goo.su/eLrA>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada sobre la Información Pública Disponible en la web del Programa..

La información pública del grado en Turismo, se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

En dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como al Sistema de Garantía de Calidad donde se incluye información sobre los responsables del mismo, los procesos y procedimientos, así como el Plan de Mejora del título. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (memoria, autoinformes, informes ACCUA, etc.)

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información. Estos indicadores se analizan y son utilizados para la mejora del título a través de este autoinforme, donde se detectan los puntos fuertes, puntos débiles y se diseñan, en este último caso, acciones de mejora.

La información que publica la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (<https://ccsociales.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se puede encontrar información sobre el funcionamiento de la facultad (órganos de gobierno, servicios, delegación de alumnos, sistema de garantía de calidad e información para empleadores), información para futuros estudiantes, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones de grado y de máster, información para alumnos (normativa, el programa de acción tutorial del centro, prácticas, TFG, etc.), movilidad nacional e internacional e información sobre las políticas de calidad de la Facultad.

La información pública sobre el Grado en Turismo se encuentra disponible en la página Web del título <https://url.uca.es/AYbR9>. Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Grado, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Grado. La información pública del grado se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 21 de octubre de 2022 y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión 1, del 21 de julio de 2022), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). La información pública del Grado en Turismo se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno.

En primer lugar, hay una pequeña introducción sobre el Grado en Turismo, los datos de contacto con el Coordinador del Grado y un enlace dirigido a futuros estudiantes <https://url.uca.es/ehMQv>

A continuación, se encuentra toda la información, estructurada en dos grandes apartados: la planificación académica y la información pública del grado. En la planificación académica y guía docente del curso vigente se incluyen a su vez los siguientes apartados:

- Los exámenes, donde se encuentran las fechas de las distintas convocatorias del curso académico, los llamamientos especiales para los casos en que se produzca solapamiento de examen o enfermedad y la solicitud de evaluación global.
- El calendario académico de la Facultad.
- Los horarios de clase cuatrimestrales y el calendario semanal de clases y aulas.
- El itinerario curricular recomendado, en este caso se ha añadido el itinerario curricular recomendado para los alumnos de primer curso matriculados a partir del 20-21, adaptado a las modificaciones de la memoria.
- Las fichas de las asignaturas (su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la

bibliografía) se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

- La información relativa a los Trabajos de Fin de Grado (bibliografía básica, relación de profesores, adjudicación de temas y tutores de TFG, entre otros).

- La información relativa a las prácticas de Empresa (normativa, calendario, entidades colaboradoras y gestión).

- La información sobre movilidad nacional e internacional (normativa y convenios).

- Las guías docentes de otros cursos: información que se mantiene como archivo histórico. La información pública del grado (<https://url.uca.es/oSttS>) se incluyen los siguientes epígrafes:

- Información del Título, donde están las memorias verificadas del título, los autoinformes, el plan de mejora del grado, el procedimiento para la expedición del Suplemento Europeo al Título, normativa sobre los estudios, el sistema de apoyo e información para los estudiantes de nuevo ingreso, formación y evaluación del profesorado, sistema interno de calidad e información para empleadores.

- Los datos de Identificación del Título.

- El Sistema interno de Garantía de Calidad con todos sus diferentes procedimientos.

- Información sobre el acceso al grado. La relación de competencias del Grado.

- La Planificación de la Enseñanza en el grado, con información sobre el plan de estudios, la guía docente, las prácticas externas, el TFG, la coordinación horizontal y vertical, movilidad nacional e internacional y los recursos materiales disponibles.

- Los resultados del Título, donde se encuentran los datos de las tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento, éxito, nuevo ingreso, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, con el TFG y con la movilidad, satisfacción con el título del PDI, PTGAS y egresados. <https://url.uca.es/ckSTG>

En cuanto a la satisfacción de los grupos de interés, como queda patente en los indicadores del P01. Anexo I de este autoinforme, en el curso 24-25, el grado de satisfacción del alumnado y del PDI con la información publicada del Título-Centro (ISGC-P01- 01 y ISGCP01-02) suben (3,47 y 4,43) y la del PTGAS (ISGC-P01-03) se mantiene similar a cursos anteriores (3,67).

Puntos fuertes

Curso 24-25: La satisfacción de todos los grupos de interés es muy positiva.

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en [enero de 2023](#).

Este Sistema se compone de:

- Manual de Calidad
- 8 Procesos
- Protocolos/procedimientos propios de cada centro.

En el [Manual de Calidad](#) se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción.

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo

- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02-Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del 20/04/2022. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad está compuesta por:

- El equipo decanal (Decano, Secretaria académica, y Vicedecanos)
- Los coordinadores de grado y de máster
- La persona responsable de calidad del centro
- La persona responsable de prácticas
- Alumnado representante de cada grado y máster
- Un miembro del PTGAS
- Dos profesores con vinculación permanente
- Un profesor sin vinculación permanente
- Dos agentes externos

Esta comisión cuenta con un Reglamento de funcionamiento que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://url.uca.es/eNDba>

En este otro enlace se podrá acceder a las actas de la Comisión de Garantía de Calidad del centro: <https://url.uca.es/uY5cD>

En cuanto a la gestión documental del sistema, éste se articula a través:

- La web del título
- El Sistema de Información de la UCA. Se encuentra en la dirección <https://data.uca.es/lincebi/Login/>. Por razones de seguridad sólo se puede acceder a este nuevo sistema a través de VPN de la Universidad de Cádiz. Los evaluadores podrán solicitar acceso por VPN, poniéndose en contacto con el Servicio de Gestión de la Calidad de esta Universidad.
- Espacio [UCADRIVE](#) del centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros las tres plataformas indicadas.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación hace un seguimiento continuo de los títulos a través de los procesos y procedimientos establecidos en el SGC que le permite detectar las fortalezas y debilidades de los mismos. A partir de ahí establece las oportunas acciones que son recogidas en el correspondiente Plan de Mejora y junto con las recomendaciones de seguimiento de ACCUA, son objeto de observación continua por parte de la CGC con el fin de mejorar la calidad de sus titulaciones. La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación o tras la última renovación de la acreditación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento de la ACCUA. Además, el Centro tiene establecidos unos objetivos de Calidad para el mismo del que se hace un seguimiento a través del cuadro de mando creado con este fin. Estos objetivos junto con otra información de interés son analizados en el Informe Anual de Gestión [Informe de Gestión](#) y Plan de Mejora del Centro [Plan de Mejora](#) del que se hace un seguimiento continuo permitiendo obtener una visión global de los títulos del Centro y es la base para la acreditación del SGC de la Facultad. Toda la información relativa al SGC del Centro y a su seguimiento como los planes directores, los planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales, cuadro de mando, actas de reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad, etc., está publicada en la web de la Facultad en [Sistema de Calidad](#). Fruto de las acciones anteriormente señaladas podemos destacar:

La modificación de los planes de estudios para adaptarlos a las demandas de estudiantes y profesionales.

La elaboración de un plan de Orientación profesional de Centro: Para abordar la orientación profesional de manera global y establecer la política a seguir por el Centro en este sentido.

La participación del Centro en el programa SEA- EU para incrementar la internacionalización de los títulos.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. Estos procedimientos e indicadores contemplados en el SGC de los Títulos de la UCA, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un adecuado seguimiento del desarrollo e implantación de los títulos en una situación de normalidad. Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-). El Grado en Turismo cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el Autoinforme que, de forma anual, se elabora por el Coordinador y se aprueba por la CGC. Del análisis de los Planes de Mejora y su evolución en el período a acreditar, se evidencia que las actividades propuestas realizadas han contribuido en la mejora del título.

Puntos fuertes

El Sistema de Garantía de Calidad ha cumplido con su objetivo de contribuir al correcto desarrollo del título, así como a su continua mejora y cuenta con unos instrumentos y plataformas que facilitan su seguimiento y ayudan a mejorar el grado.

Fecha del informe ACCUA	Recomendaciones recibidas (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados)	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
Informe final para la renovación de la acreditación 2022-23	Recomendación nº 1 Se debe publicar la información de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. (Criterio 1)	Acción de mejora 1 Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1. Evidencia: Resultados del Título
Informe final para la renovación de la	Recomendación nº 2 Se debe aplicar lo contemplado en el SIGC en cuanto a la recogida de la opinión de los	Acción de mejora 1 Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones cada año con

acreditación 2022-23	empleadores. (Criterio 2)	los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. Evidencia 1: Actividades del Pasaporte Cultural con profesionales del sector Enlace directo a la evidencia: https://url.uca.es/iELRn Autoinformes > ACTIVIDADES PASAPORTE CULTURAL Evidencia 2: I Semana de la Orientación Profesional (4-7 de noviembre) Enlace directo a la evidencia: https://url.uca.es/Ngele
Informe final para la renovación de la acreditación 2022-23	Recomendación nº 3 Se recomienda mejorar la coordinación docente con la finalidad de incrementar la valoración de la misma por parte de los estudiantes. (Criterio 3)	Acción de mejora 1: Se mantienen las acciones de mejora propuestas durante los últimos cursos (las reuniones de coordinación con el profesorado, las reuniones con el alumnado y el cronograma con las actividades propuestas por las distintas asignaturas). Evidencia: Actas coordinación https://url.uca.es/SsFAu Acción de mejora 2: Se creará un listado a comienzos de curso de las asignaturas impartidas por más de un profesor, con el fin de hacer un seguimiento de las mismas. Evidencia: Listado de asignaturas y profesores https://url.uca.es/oVODG Acción de mejora 3: Contacto directo con los alumnos, principalmente a través de los delegados mediante un grupo de whatsapp. Evidencia: https://url.uca.es/JR3hm
Informe final para la renovación de la acreditación 2022-23	Recomendación nº 4: Se recomienda adoptar acciones para mejorar el perfil investigador del PDI. (Criterio 4).	Acción de mejora 1 Desde la UCA se es consciente de esta área de mejora y se han puesto los mecanismos necesarios en marcha para paliar esta debilidad. Evidencias: https://url.uca.es/GSjHx
Informe final para la renovación de la acreditación 2022-23	Recomendación nº 5 Se deben implementar acciones que disminuyan la tasa de abandono. (Criterio 6)	Acción de Mejora 1: Fomentar la titulación entre futuros estudiantes. Evidencia: Visitas Guiadas – Área de Atención al Alumnado Acción de Mejora 2: Realizar salidas profesionales que motiven al alumnado y actividades extracurriculares en general. Evidencia: https://url.uca.es/EjM4u Acción de Mejora 3: Revisión de la planificación de las enseñanzas, en especial en los itinerarios curriculares que permita la formación en competencias a lo largo del periodo de formación y que motive y anime a los estudiantes a seguir y culminar dicha formación. Evidencia: https://url.uca.es/xha76 Acción de mejora nº 4: Fomento de la participación en el Proyecto Acompañame Evidencia: https://url.uca.es/GHchD Acción de mejora nº 5: Realización de actividades extracurriculares con los alumnos. Evidencia: Pasaporte cultural: https://url.uca.es/lqUhd
Informe final para la renovación de la acreditación 2022-23	Recomendación nº 6 Se deben analizar las causas de la baja percepción del grado por parte de los egresados y adoptar medidas consecuentes. (Criterio 7)	Acción de mejora 1 Se llevó a cabo una encuesta entre los egresados para analizar en profundidad dicha percepción. Solo contestaron a esta encuesta 9 egresados en turismo. Sin embargo, la encuesta UCA ha mejorado considerablemente. Evidencia: Encuesta egresados: https://url.uca.es/OnjwN
Informe final para la renovación de la acreditación 2022-23	Recomendación nº 7: Se deben aportar datos de empleabilidad más fiables. (Criterio 7)	Acción de mejora 1: Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. Evidencia: https://url.uca.es/pThIX

(*) Verificación, seguimiento, modificación o renovación acreditación

3) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente, incorporando, si procede, acciones de mejora. [Actas Comisión Garantía de Calidad](#)

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada (<https://url.uca.es/wY0Iq>), es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento (<https://url.uca.es/yEESG>).

Se han llevado a cabo una serie de modificaciones en el título que han entrado en vigor en el curso 20-21 (<https://url.uca.es/sx415>), salvaguardando los derechos de los alumnos matriculados con anterioridad. La entrada en vigor ha sido gradual; empezando en el curso 2021-2022 impartándose primero con el nuevo diseño curricular y desapareciendo el antiguo, hasta el curso 2023-24, en que se implantó el cuarto curso de turismo. Solo se produce la desaparición de dos asignaturas optativas (Sociología turística y medioambiental e Itinerarios turísticos culturales) que mantendrán una vez extinguido el curso, el derecho a examen durante dos cursos más. Las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas que se mantienen, experimentan en algunos casos cambios en el itinerario curricular del Grado y en otros en su denominación, y se han añadido nuevas optativas. La información detallada está en el siguiente enlace <https://url.uca.es/SOLD0>.

El curso 23-24, se aceptó la solicitud de modificación no sustancial el grado, para flexibilizar las posibilidades de elección de asignaturas optativas. Las asignaturas optativas se clasificaban en 3 módulos. Los estudiantes debían cursar 66 créditos de asignaturas optativas, 42 en un módulo general y los otros 24 teniendo que optar por uno de los otros dos módulos. Se propuso eliminar esta restricción y permitir que los estudiantes no tuvieran que optar por uno de estos dos módulos, si no que pudieran combinar asignaturas de ambos. La solicitud corresponde a un cambio en los requisitos de matriculación en asignaturas optativas (se eliminan condiciones relativas a la necesidad de elegir también otras optativas). Este cambio no afecta a la adquisición de las competencias del título, introduce mayor flexibilidad para el alumnado a la hora de completar su formación.

Las asignaturas del grado se enseñan en español, excepto las de idiomas, que se imparten en inglés, francés y alemán. Estas asignaturas son Inglés Turístico I: Uso Oral Y Escrito, Inglés Turístico II: Restauración, Transportes Y Aeropuertos, Inglés Turístico III: Viajes, Ocio Y Alojamiento, Inglés Turístico IV: Guías Turísticos Y Comunicación Digital Oral Y Escrita, Inglés Turístico V: Comunicación, Atención Al Público Y Presentaciones, Francés Turístico I: Uso Oral Y Escrito, Francés Turístico II: Restauración, Transportes Y Aeropuertos, Francés Turístico III: Viajes, Ocio Y Alojamiento, Francés Turístico IV: Guías Turísticos Y Comunicación Digital Oral Y Escrita, Francés Turístico V: Comunicación, Atención Al Público Y Presentaciones), Alemán Turístico I: Uso Oral, Alemán Turístico II: Uso Oral Y Escrito, Alemán Turístico III: Recepción Y Atención Personal, Alemán Turístico IV: Atención a Grupos y Hablar en Público y Alemán Turístico V: Herramientas para las Interacciones Interculturales.

3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Las modalidades de impartición del título se corresponden con la memoria verificada.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante, según lo indicado en el [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos UCA/CG12/2010](#) y [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019, por el que se aprueba la modificación del Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas oficiales reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre](#).

Hubo un total de 56 alumnos que tuvieron reconocimiento de créditos durante el curso 24-25, tanto del grado en Turismo, como de los dobles grados en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo, y Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo, y tanto del plan de estudios antiguo como del nuevo. Créditos reconocidos: <https://url.uca.es/d2jY0>

Así mismo, los estudiantes tienen que superar cada curso académico un número de créditos para poder continuar sus estudios. Esto se describe en la [web de la oficina del estudiante](#), en el [Reglamento por el que se establecen las normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz](#) y en el [Reglamento por el que se establecen las Normas de Progreso y Permanencia para los estudios oficiales de Máster en la Universidad de Cádiz](#).

Respecto a la gestión de los TFG, estos son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFG, listado de la oferta de TFG, por parte de los tutores, la asignación de tutores, temáticas de referencia, matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFM, convocatorias de defensa pública, etc. Para nuestro centro la normativa de los TFG aplicables es la indicada a continuación a nivel UCA ([Reglamento marco UCA/CG07/2012, de trabajos fin de grado y fin de máster de la Universidad de Cádiz](#)), y a nivel centro (<https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/manual-realizacion-y-asignacion-tfg.pdf?u>). Estas normas se adaptan a las particularidades de los títulos de grado y máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro. En este manual para la realización y asignación de los trabajos fin de grado se establecen las funciones y responsabilidades de todas las personas implicadas (decano, coordinadores, comisión de TFG, tutores, comisión evaluadora y alumnos). En la página web del título (<https://url.uca.es/IL0BO>) se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Normativa sobre el TFG tanto de la Universidad de Cádiz como de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación.
- Los criterios de evaluación y un email de contacto.
- El calendario de asignación de TFGs y el calendario de defensa.

Ver TFGs defendidos 24-25: <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/37124794>

Desde el curso 22-23, se creó una plataforma para gestionar TFG a la que tienen acceso tanto los alumnos matriculados como los tutores. La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de Grado. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Grado de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor. En cualquier caso, la Comisión procura asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos a los que pertenecen los citados profesores. Debido al carácter multidisciplinar del grado, el TFG puede ser dirigido por un profesor perteneciente a un departamento con docencia en el plan de estudios del título. El proceso de elección de TFG se divide en dos fases. En una primera fase, llamada de asignación directa, los alumnos deciden la temática de su TFG y ellos mismos lo proponen a un profesor con conocimientos acordes a la temática y el profesor tiene que aceptar la propuesta a través de la plataforma. Para el resto de los alumnos, siguiendo un criterio de proporcionalidad a los créditos asignados en el plan de estudios del título, los departamentos con carga docente en cada título presentarán los temas o líneas temáticas cuya dirección propongan, así como los profesores encargados de su dirección y el número de trabajos a tutelar por cada uno de ellos. La Comisión de los TFG aprobará y hará público, mediante la publicación del listado con los temas ofertados, para que los estudiantes manifiesten su preferencia para realizar el trabajo de fin de grado. El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada,

será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas. En todos los casos, el procedimiento que se sigue es que dicha Comisión hace pública en la página web del título la adjudicación provisional del tutor y del TFG/TFM a cada estudiante del Grado, posteriormente se abre un plazo de tres semanas para la presentación de reclamaciones o peticiones de subsanación y posteriormente se publica la adjudicación definitiva.

Inicio Profesor

Convocatoria TFG - Curso 2025/2026

Convocatoria Curso 2025/2026

CONVOCATORIA CURSO 2025/2026 Grado en Gestión y Administración Pública. Grado en Turismo. Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo. Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Publicidad. Doble Grado en Publicidad y turismo

#	Diciembre	Febrero	Junio	Septiembre
Entrega de la versión definitiva del TFG al tutor	Hasta el 13 de noviembre de 2025	Hasta el 21 de enero de 2026	Hasta el 27 de mayo de 2026	Hasta el 27 de julio de 2026
Subida del TFG en fichero PDF a la plataforma	Hasta el 29 de noviembre de 2025	Hasta el 6 de febrero de 2026	Hasta el 12 de junio de 2026	Hasta el 1 de septiembre de 2026
Designación de la composición de los tribunales TFG y de los alumnos a evaluar.	Hasta el 4 de diciembre de 2025	Hasta el 11 de febrero de 2026	Hasta el 17 de junio de 2026	Hasta el 6 de septiembre de 2026
Evaluación por parte del Tutor/a de la rubrica del TFG	Hasta el 7 de diciembre de 2025	Hasta el 14 de febrero de 2026	Hasta el 20 de junio de 2026	Hasta el 9 de septiembre de 2026
Celebración de los tribunales evaluadores - El/la alumno/a defiende el TFG y es calificado por el tribunal evaluador	Desde el 9 de diciembre de 2025 hasta el 19 de diciembre de 2025	Desde el 16 de febrero de 2026 hasta el 3 de marzo de 2026	Desde el 22 de junio de 2026 hasta el 7 de julio de 2026	Desde el 11 de septiembre de 2026 hasta el 23 de septiembre de 2026
Publicación de las calificaciones obtenidas por el alumnado	Hasta el 10 de enero de 2026	Hasta el 20 de marzo de 2026	Hasta el 14 de julio de 2026	Hasta el 27 de septiembre de 2026
Revisión de calificaciones por la Comisión Evaluadora	Desde el 11 de enero de 2026 hasta el 13 de enero de 2026	Desde el 20 de marzo de 2026 hasta el 24 de marzo de 2026	Desde el 20 de julio de 2026 hasta el 22 de julio de 2026	Desde el 28 de septiembre de 2026 hasta el 29 de septiembre de 2026

Fig.: Plataforma TFG

3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El alumno que desee cursar los estudios de Grado en Turismo debe poseer unas aptitudes para las relaciones personales e interculturales. Esto le permitirá integrar y manejar con destreza los conocimientos a adquirir durante el periodo formativo en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Por ello, el éxito en los estudios de Turismo no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la carrera y sobre todo de su motivación, tanto por el estudio como por ser un profesional capacitado y responsable, capacidades éstas transversales en el Grado de Turismo. Desde el punto de vista académico y formativo, debe tener los conocimientos previos que le permitan integrar adecuadamente los conocimientos y competencias del plan de estudios. Para ello, debe disponer de conocimientos básicos en Lengua Castellana, Lengua Extranjera, Matemáticas, Economía, Estadística, Geografía. El perfil ideal de ingreso será de alumnos que procedan de la modalidad de bachillerato de Ciencias Sociales y, a partir de la entrada en vigor de la nueva prueba de acceso, alumnos que procedan de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

El perfil del estudiante de ingreso del título (<https://url.uca.es/rTsCE>) y los criterios de acceso y admisión (<https://webacceso.uca.es/preinscripcion/grado/normativa/>) los cuales son coherentes con la tipología de la titulación de referencia, se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el desarrollo de la misma, y garantizan la adquisición de las competencias establecidas por el Título. Asimismo, contamos [con información previa a la matriculación](#) dirigida a estudiantes de nuevo ingreso e información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados (<https://url.uca.es/BQYUY>).

Durante el curso 24-25, aunque la tasa de adecuación del título (ISGC-P04-16), matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción, ha descendido con respecto al curso pasado, sigue siendo alta, 61,36%. La tasa de preferencia del título (ISGC-P04-18), preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas, ha subido bastante, está en el 65,71%, y la tasa de ocupación (ISGC-P04-17), matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con

relación a la oferta, está en el 61,36%, un dato también positivo, pues también se ha elevado con respecto al curso pasado. Estos datos se encuentran en el Anexo 1 de este autoinforme. El porcentaje de alumnos que cumplen con el perfil de ingreso es positivo. Hay diversas actividades de difusión puestas en marcha por el centro y el título para incentivar la matriculación de alumnos que cumplan el perfil de ingreso. El número de alumnos que accede al grado con una nota superior a 6 es también positivo, habiendo alumnado con notas muy superiores.

A continuación analizamos la tabla de Perfil de ingreso P04 de ACCUA: <https://ucadrive.uca.es/index.php/f/41621812>

Con respecto a la matrícula y ocupación de plazas, la oferta se ajustó de 90 a 70 plazas a partir de 2022-23 y se ha mantenido estable desde entonces. Con ese nuevo techo, la ocupación ha ido mejorando de forma notable:

Curso	Plazas	Nuevo ingreso	Ocupación aprox.
21-22	90	37	41%
22-23	70	43	61%
23-24	70	41	59%
24-25	70	46	66%
25-26	70	55	79%

El salto de 46 a 55 estudiantes en el último curso (+20%) es el dato más destacable de la tabla: es el mayor volumen de nuevo ingreso de los cinco años y el año en que más plazas se han cubierto.

La nota de acceso media desciende de forma bastante constante: 7,636 → 7,594 → 7,288 → 7,343 → 7,092 (mínimo de la serie). Es decir, se están matriculando alumnos, pero con un perfil de entrada académicamente algo más bajo. La nota de corte se mantiene en el mínimo legal (5) en los cinco cursos.

El indicador de demanda en 1ª opción (peso de quienes piden el grado como primera preferencia sobre las plazas) baja de 9,96% (pico en 22-23) a 5,83% en 25-26, el valor más bajo de la serie. Esto sugiere que el crecimiento en nuevo ingreso viene más por vías de acceso alternativas o preferencias más bajas que por un aumento del título como primera opción.

En cuanto a las vías de acceso el curso 25-26 rompe el patrón. En los cuatro cursos anteriores, la Vía 1 (PAU) representaba entre el 63% y el 71% del ingreso, con una Vía 5 ("otros accesos") bastante variable (entre 2% y 24% según el año). En 25-26, la Vía 1 concentra el 82% del ingreso (45 de 55) — el porcentaje más alto de la serie — mientras que la Vía 5 baja a un discreto 13%. Esto refuerza que el crecimiento de este curso viene sobre todo de bachillerato/PAU, no de vías alternativas.

3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En relación con el programa formativo del título de Grado en Turismo, se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación.

El desarrollo de la coordinación se asegura a través de figuras como el/la coordinador/a de la asignatura, o el coordinador/a de la titulación. La coordinación se lleva a cabo a través de reuniones periódicas entre los profesores del grado y su coordinador con el objetivo de fomentar la coordinación entre las distintas asignaturas y la puesta en común de temas de interés. Durante el curso, se realizan reuniones de coordinación con el profesorado que imparte docencia en el Grado al comienzo de cada uno de los semestres: el coordinador del grado y el profesorado evalúan el desarrollo de la docencia del curso o semestre anterior, según corresponda, así como el desarrollo y tutela de las prácticas en empresas y TFG, asimismo, se informa de las novedades del curso o semestre que comienza. Otro de los objetivos de estas reuniones de coordinación es poner en común con el profesorado la información relacionada con la implantación del título y recabar información sobre posibles problemas o propuestas de mejora que requieran actuaciones coordinadas.

En este enlace se pueden ver las actas: <https://url.uca.es/uoBKZ>

Por otro lado, se realizan reuniones de coordinación periódicas entre los Coordinadores de los distintos grados que se imparten en la facultad, el Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, el Vicedecanato de Estudiantes, Cultura, Participación y Empleabilidad, el Vicedecanato de Investigación, la Secretaría Académica y el Decano para programar y diseñar las actividades de interés conjunto.

La coordinación de asignaturas la llevan a cabo los profesores de las mismas, bajo la responsabilidad de los departamentos a los que pertenecen y el resultado de la misma queda plasmado en la ficha 1b que es revisada tanto por el Departamento como por el coordinador del grado, que vela por que se cumpla con lo establecido en la memoria a final de cada curso académico. Las asignaturas del Grado en Turismo se organizan mediante una combinación de actividades presenciales de teoría y de prácticas, junto con actividades de evaluación y trabajo autónomo del estudiante, de acuerdo con el modelo de actividades formativas establecido. La distribución de horas puede variar según la naturaleza de la asignatura, pudiendo presentar un mayor peso de las actividades prácticas o, alternativamente, una mayor carga de docencia teórica. Asimismo, se contemplan horas presenciales destinadas a la evaluación y un volumen significativo de trabajo autónomo no presencial, orientado al estudio, la preparación de actividades y la consolidación de los contenidos. En conjunto, esta metodología permite adaptar la docencia a los objetivos y competencias de cada asignatura, favoreciendo un aprendizaje equilibrado entre teoría, práctica y trabajo personal.

Se supervisa la adecuación de los contenidos y competencias, las actividades formativas, así como los sistemas de evaluación de todas las asignaturas para posteriormente validar todas las fichas para que puedan hacerse públicas. Se elaboran los horarios y los calendarios de exámenes que el Vicedecano de Ordenación Académica presenta a la Comisión de Garantía de Calidad y a la Junta de Facultad una propuesta de distribución horaria de las actividades teóricas y prácticas de las distintas materias y asignaturas, así como de calendario de exámenes. Para la resolución de incidencias docentes, el Vicedecano de Ordenación Académica y el Coordinador del Grado atienden y resuelven, dentro del ámbito de las competencias que les han sido asignadas, cualquier tipo de incidencia, reclamación o sugerencia provenientes tanto del profesorado como del alumnado, relacionadas con la coordinación docente del Grado.

La Comisión de Garantía de Calidad desarrolla una constante labor de análisis y seguimiento de la implantación del título, dirigida a detectar los puntos débiles y problemas relacionados con el desarrollo y coordinación del programa formativo, que posibilita la adopción inmediata de medidas destinadas a su resolución.

Existen distintas comisiones académicas, cuyas competencias se pasan a enumerar.

a) Las COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.
- Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.

b) EL COORDINADOR DEL GRADO, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Grado
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Facultad.

c) LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO, cuyas competencias son:

- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Grado resolviendo las incidencias que puedan plantearse.
- Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado
- Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.
- Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.

d) COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE GRADO de los diferentes títulos de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, bajo la dirección del Vicedecanato de Ordenación Académica, al objeto de:

- Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.
 - Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.
- e) LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Las funciones del coordinador académico son:

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo
- Autorizar modificaciones al Proyecto Formativo
- Seguimiento efectivo
- Evaluación una vez finalizada
- Informar de posibles incidencias
- Proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación. Se trata de dos asignaturas, una optativa en tercer curso y una obligatoria de 4º curso, ambas de 12 créditos. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015. Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. Las prácticas curriculares del centro son gestionadas por el coordinador de prácticas, que, junto con los coordinadores de grado, velan por la correcta y satisfactoria evolución de las mismas. Todos los cursos se realizan dos sesiones informativas de carácter general para que los estudiantes puedan gestionar sus prácticas y dispongan de toda la información necesaria. Los estudiantes disponen de una amplia oferta de prácticas, para que puedan seleccionarlas según sus preferencias y disponibilidad. A comienzo y a mediados de curso, se abre la oferta para que los estudiantes que lo deseen puedan hacer la elección de las mismas, existiendo dos turnos de asignación, octubre y febrero. Ello no implica que aquellos que no hayan acudido a alguna de estas dos convocatorias puedan hacer las prácticas, dado que se le puede asignar en cualquier momento. Junto a la empresa se le asigna un tutor académico conforme a la normativa de prácticas, que velará por el cumplimiento del proyecto formativo, y un tutor profesional. Toda la información sobre las prácticas se encuentra en la web del grado. Dichas prácticas se gestionan a través de una plataforma dedicada a ello, la plataforma GADES, común a toda la UCA y el campus virtual. Cada estudiante tiene asignado tanto un tutor académico como uno profesional en la empresa. El número de alumnos que realizó sus prácticas curriculares en el grado de turismo en los últimos cursos académicos es de 90 en el curso 20-21 y 51 en el curso 22- 23, 39 en los dos últimos cursos. Los alumnos restantes optaron por prácticas extracurriculares o bien decidieron no hacer las prácticas en este curso.

El grado de satisfacción del alumnado durante el curso 24-25 con la coordinación docente (ISGC-P04-10) se ha elevado con respecto a cursos anteriores a un 3,02 sobre 5. Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. Como parecen estar funcionando, se mantienen las acciones de mejora que se han llevado a cabo hasta ahora (las reuniones semestrales con el profesorado, el cronograma de actividades), se ha añadido una acción más, en la que se pretende fomentar el contacto con los alumnos a través, por una parte, de un campus virtual en el que están todos los alumnos del grado y donde los alumnos se pueden comunicar directamente como el coordinador, y a través de un grupo de wasap con los delegados, donde se preguntan dudas e incidencias docentes.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de grado con mención dual.**
- **Titulaciones de grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de grado con itinerario académico abierto.**

Dobles títulos:

- La normativa específica aprobada por la Universidad que regula las dobles titulaciones es el Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de febrero, para la creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz, que dedica su Título III a la PROPUESTA, APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE MEMORIAS PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO PARA LA OBTENCIÓN DE DOS TÍTULOS DE GRADO.
- Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas
- Propuesta formativa diseñada que se oferta, acorde con lo propuesto en el art. 24 del RD (22/20219)]

El doble grado de Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo forma a profesionales plenamente adaptados a la realidad actual del sector turístico, permitiendo al alumnado que cursa estos estudios salir con un perfil muy interesante tanto para el sector de la comunicación como del turismo, no obstante, al contar con una formación especializada el alumno podrá acceder a puestos de trabajos muy específicos y cada vez más en auge en el ámbito turístico, relacionados con la comunicación turística: dirección de comunicación de agencia turística o cadena hotelera; diseño de campañas de destinos turísticos; etc. Las titulaciones que están implicadas Publicidad y RRPP y Turismo y las asignaturas de estas son las que aparecen en el itinerario curricular (<https://url.uca.es/hv8g5>)

Puntos fuertes

Curso 2024-25: Han subido la tasa de preferencia y de ocupación.

Curso 2024-25: Ha subido la satisfacción del alumnado con la coordinación docente

4) PROFESORADO

4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

El **personal académico** de la universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la universidad con docencia en el título. Hay 13 departamentos, que se muestran junto con los créditos impartidos (Apartado 6 Anexo 1 de la memoria del título <https://url.uca.es/WcPj8> Dcho. del Trabajo y Seg. Social (13,5); Dcho. Inter. Pub., Penal, Procesal (4,5); Derecho Mercantil (12); Derecho Privado (18); Derecho Público (9); Did. de la Lengua y la Literatura (6); Economía de la Empresa (50,5); Economía General (44,5); Filología Francesa e Inglesa (243,78); Hª. Moderna, Contemporánea, del Arte y América (15); Historia, Geografía y Filosofía (26,5); Lenguajes y Sistemas Informáticos (21); y Organización de Empresas (97).

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

La plantilla docente está compuesta por un total de 69 profesores y profesoras. De ellos, 33 docentes (47,8 %) cuentan con vinculación permanente con la universidad, incluyendo 19 funcionarios (27,5 %) y 14 profesores laborales con vinculación permanente (20,3 %), entre los que se encuentran profesores contratados doctores, colaboradores, asociados y personal permanente laboral. El profesorado sin vinculación permanente asciende a 36 docentes (52,2 %), correspondiente a 29 profesores/as sustitutos/as (42,0 %) y 7 profesores/as ayudantes doctores/as (10,1 %). La plantilla docente presenta un elevado nivel de cualificación académica, ya que 44 de los 69 profesores y profesoras que la integran son doctores/as, lo que supone el 63,8 % del total. Once de los profesores sustitutos son doctores, por tanto, en el buen camino hacia la acreditación, y por ende su estabilización dentro de la plantilla. Asimismo, en el último curso académico, se incrementa la experiencia

docente (el número de quinquenios es de 138) e investigadora (el número de sexenios es de 32). Este porcentaje refleja una sólida base investigadora y garantiza la adecuada impartición de docencia universitaria vinculada a la generación y transferencia del conocimiento. Asimismo, la presencia mayoritaria de profesorado doctor contribuye de manera significativa a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, al desarrollo de líneas de investigación consolidadas y a la participación en proyectos competitivos y actividades de innovación docente. Estos datos están en el Anexo 1 de este autoinforme.

4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Tras analizar la relación de asignaturas y profesorado vinculada al Grado en Turismo (UCA), se observa que la docencia real se caracteriza por una notable estabilidad y concentración, lejos de una fragmentación excesiva. El 61,7% de las asignaturas tienen un solo profesor, el 21,3% tiene dos profesores y el 10,6% de las asignaturas tiene 3 profesores. Tan solo hay 3 asignaturas que fueron impartidas por un número más alto de docentes, debido a cuestiones internas de contratación por bajas en el profesorado.

4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes (<http://udinnovacion.uca.es>):

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- [P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.
- [P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

Durante el curso 24-25, la participación del profesorado en acciones formativas (ISGC-P05-02) se mantiene con respecto al curso pasado, con un 42,03%. La participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente (ISGC-P05-03) ha subido a un 42% y. El porcentaje de profesores que ha participado en el programa de evaluación de la actividad docente (ISGC-P05-05), también se ha incrementado a un 36,23%. Más de la mitad de los profesores que participan en el “docentia”

han obtenido una calificación de excelente (ISGC-P05-06), y el resto obtiene la puntuación de favorable (ISGC-P05-07). Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme.

4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de grado deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los trabajos de Fin de grado. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

La satisfacción del alumnado con el proceso de elección y realización del TFG (ISGC-P04-11) se mantiene este curso académico (3,11 sobre 5). Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. Desde nuestra Facultad, cada año, se implementan distintas medidas para intentar aumentar la satisfacción de los alumnos. Por un lado, se está fomentado e insistiendo al alumnado para que opten por la asignación directa, vía a partir de la cual son ellos los que eligen tanto el tema como el tutor, de tal manera que su trabajo sea más llevadero ya que son ellos los que deciden sobre qué temática realizar su proyecto y, también, con qué profesor quieren trabajar. Con la creación de la nueva plataforma para gestionar los TFGs, se pide a principio de curso a los profesores que actualicen sus líneas de investigación, para que así los alumnos puedan elegir la temática que más le interesa. Con este tipo de medidas se busca mejorar la tasa de satisfacción de los estudiantes e, igualmente, la del profesorado, pues en este segundo caso, se encontrarán con alumnos más motivados y con los que pueden tener mayor afinidad. Se siguen realizando reuniones tanto a final de curso con los de alumnos de 3º como a principio de curso con los de 4º curso para informar sobre el TFG, tanto desde el punto de vista del procedimiento (la plataforma) como desde el punto de vista del trabajo propiamente dicho y se mantiene con ellos una atención personalizada, resolviendo dudas a través, tanto del correo electrónico de los coordinadores de los grados como del correo creado para este fin, tfg.fcsc@uca.es. En este sentido, se ha creado la figura del coordinador de TFG, que se encarga de la gestión de la plataforma y de resolver las dudas que le pueden surgir a los alumnos referidas a cualquier fase del proceso de realización de TFG (asignación, defensa...).

En la página web de la Facultad hay una pestaña con toda la información del TFG (<https://url.uca.es/hivK8>) que incluye normativa, un email de contacto, el calendario de asignación de TFG y de defensa, un link con acceso a la plataforma, la rúbrica de evaluación, tanto del TFG como de defensa, y diversos videos tutoriales, tanto generales para todos los alumnos de la facultad (cómo usar la plataforma, cómo buscar recursos) como específicos para el grado en Turismo.

4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Tal y como puede observarse en el ANEXO III el profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Las funciones del coordinador académico son:

- Velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo
- Autorizar modificaciones al Proyecto Formativo
- Seguimiento efectivo
- Evaluación una vez finalizada
- Informar de posibles incidencias
- Proponer la rescisión de las prácticas, previa presentación por escrito de una justificación razonada.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación. Se trata de dos asignaturas, una asignatura optativa de 3er curso y una obligatoria de 4º curso, ambas de 12 créditos. La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015. Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico. La facultad de Ciencias Sociales tiene su manual de prácticas (<https://url.uca.es/tM2dw>) que se revisa constantemente y se actualiza en Junta de Facultad. Según el actual plan de

dedicación académico, la tutela de prácticas externas recogidas expresamente como materias en los planes de estudio, computará 0,05 horas de actividad docente por crédito de asignatura y estudiante tutelado, por tanto, en el caso de nuestro centro, 0,6 horas por alumno tutelado.

ANEXO III 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

No procede.

4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

En el curso 24-25, el grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04) es muy alto, de un 4,4 sobre 5 (97 respuestas). Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. Esto puede ser fruto de las nuevas metodologías implementadas por parte de algunos profesores, los proyectos de innovación docente o la formación docente continua. El resultado de estas acciones se manifiesta en este indicador. Junto a esto, es importante destacar que parte de la formación complementaria y transversal en habilidades blandas del alumnado, se está recibiendo mediante actividades propuestas por los profesores fuera del aula, es decir, las actividades del pasaporte cultural dirigidas o coordinadas por los profesores y materializadas por algún ponente o por los propios alumnos, complementan de manera efectiva la formación integral del alumno, que parece ser satisfactoria.

4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

En el curso 24-25, el grado de satisfacción global del PDI (ISGC-P07-03) con el título es un dato muy positivo, 4 sobre 5 (23 respuestas). Es un dato que se mantiene en los mismos niveles todos los cursos académicos, por tanto, no ha sido necesario plantear ninguna acción de mejora. Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme.

Puntos fuertes

El grado de satisfacción global del PDI (ISGC-P07-03) con el título es un dato muy positivo, 4 sobre 5.

El grado de satisfacción global del alumnado con la docencia (ISGC-P05-04) es muy alto, de un 4,4 sobre 5.

5) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

La Universidad de Cádiz hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. El Campus de Jerez está dedicado íntegramente a los estudios sociales y jurídicos, si bien cuenta también con un **aula** delegada de estudios de enfermería. En la actualidad, cuenta con dos centros académicos propios (Facultad de Derecho y Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas) y con tres sedes permanentes de otros tantos centros de la UCA (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Ciencias del Trabajo y Facultad de Enfermería), en donde pueden cursarse un total de 9 títulos de grado y cinco másteres oficiales. Es la sede, también, del Instituto Universitario de Investigación en Desarrollo Social Sostenible (INDESS).

Cuenta con 35.000 m², 700 plazas de aparcamiento, 5 edificios principales y pistas deportivas. En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible. El campus dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo,

áreas de descanso, etc. adecuadas al número de estudiantes. También dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorios de idiomas, aulas de informática, prácticas de campo, etc.). El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas. Actualmente se está construyendo un segundo aulario. La **Biblioteca** del Campus de Jerez tiene una colección formada por alrededor de 100.00 ejemplares de monografías en papel, más unos 500 títulos de revistas. Dentro de la amplia colección de recursos electrónicos de la Biblioteca de la Universidad, se encuentran algunos cuya temática es afín a los estudios que se imparten en este Campus. La Biblioteca tiene construida 8.079 m², que se distribuyen en 3 plantas, más un semisótano que alberga la Hemeroteca de la Biblioteca de la UCA. Sus instalaciones cuentan con 3 Salas de Lectura, con un total de 512 puestos, 17 salas de trabajo en grupo e individuales, Espacio de Aprendizaje y Sala de Fondo Antiguo. Los servicios ofertados incluyen desde el préstamo de libros, portátiles y espacios hasta cursos de formación especializados sobre búsquedas bibliográficas por áreas temáticas, apoyo al TFG/TFM o gestores de referencias. En la Universidad de Cádiz todas las asignaturas disponen del **Campus Virtual** como apoyo a la docencia. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Grado en Turismo. En el curso 24-25, tanto los alumnos (897 respuestas) como el profesorado (23 respuestas) están satisfechos con estos recursos e infraestructuras (ISGC-P06-03 y ISGC-P06-04), como muestran los indicadores, con un 3,67 sobre 5 por parte de los alumnos y un 4,47 sobre 5 del profesorado. Es un dato que se mantiene en los mismos niveles todos los cursos académicos, por tanto, no ha sido necesario plantear ninguna acción de mejora. Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

La movilidad en nuestro grado tiene una doble vertiente: Internacional y Nacional. Los estudiantes de nuestra facultad realizan estancias en universidades que imparten enseñanzas y titulaciones directamente relacionadas con las áreas de las ciencias sociales y de la comunicación, ofreciendo gran coincidencia con las cursadas en nuestro centro, lo que les permite adquirir las mismas competencias en las instituciones de origen o de destino. El alumno de movilidad está asesorado continuamente por el Vicedecanato de Investigación e Internacionalización, los coordinadores de movilidad internacional y nacional y por sus coordinadores académicos.

La asignación de los destinos de movilidad la lleva a cabo el Vicerrectorado de Internacionalización a través de la plataforma UMOVE, teniendo en cuenta algunos parámetros como son la nota media, certificaciones de idiomas y créditos superados. Para la selección de asignaturas a cursar en la universidad de destino y las reconocidas en la Universidad de Cádiz, el alumnado cuenta con la ayuda de los coordinadores académicos. Estas asignaturas deben coincidir en contenidos y competencias en un gran porcentaje. Para aquellos casos en que el itinerario del estudiante no coincida con el de destino, se recurrirá a la convalidación de los bloques erasmus establecidos para tal fin en todos los títulos.

Los planes de movilidad se encuentran publicados en la web a través del siguiente enlace: <https://url.uca.es/2IRvF>

Toda la información referida a movilidad se encuentra disponible en este enlace: <https://ccsociales.uca.es/movilidad/>, incluyendo los convenios del grado, donde se especifican el número de plazas, de meses, el coordinador académico y los requisitos de idiomas <https://url.uca.es/K2NAM>.

Los convenios de movilidad se revisan en cada convocatoria, eliminando aquellos que no cumplen con lo deseado o añadiendo algunos nuevos que se consideran más apropiados académicamente.

Los coordinadores académicos de los convenios Erasmus se seleccionan, o bien porque su docencia se desarrolla mayoritariamente en el grado, o bien porque el contacto para establecer ese convenio lo ha proporcionado el propio profesor. El reconocimiento de la labor de los coordinadores académicos lo realiza el Vicerrectorado de Internacionalización, y cuenta con un reconocimiento en forma de HEDAS.

En el caso de la Movilidad Nacional SICUE, la gestión depende del Vicerrectorado de Estudiantes de la universidad y de la Vicedecana de Movilidad de la Facultad, no existe la figura del coordinador académico. La actualización de convenios y los procedimientos académicos son similares a los de los programas de movilidad internacional.

Los estudiantes entrantes son acogidos por el personal técnico de la Oficina de Internacionalización de la Universidad de Cádiz. Se encargan del registro e incorporación de los entrantes en nuestra universidad. Para las cuestiones académicas, son los coordinadores académicos de los convenios y/o la Responsable de Movilidad Erasmus los que se ocupan de asumir estas tareas. Desde el Vicerrectorado de Internacionalización se organiza un acto de Bienvenida a todos los entrantes a comienzos de cada semestre en todos los campus de la universidad. En este acto, además de intervenir los técnicos de la oficina de Internacionalización, la Directora y la Vicerrectora, participan también la vicedecana de Investigación e Internacionalización y la Responsable de la Movilidad Erasmus de nuestra facultad. Asisten también algunos estudiantes participantes en el Proyecto Acompañame del centro, que los ayudan en su integración en la dinámica de nuestra facultad. Después del acto se suele organizar un desayuno para que todos los entrantes se conozcan, puedan conversar con los estudiantes y con los coordinadores académicos.

Durante el curso 24-25, la satisfacción de los alumnos que han participado en redes de movilidad nacional e internacional (ISGCP04-15), tanto entrantes como salientes es satisfactoria (3,31 sobre 5). Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. Asimismo, el porcentaje de alumnos de movilidad saliente internacional se ha incrementado a un 9,39%, como indica el indicador ISGC-P04-09, incluido en el Anexo 1 de este autoinforme.

El centro se ha integrado en las iniciativas de movilidad impulsadas por la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU), un consorcio liderado por la Universidad de Cádiz. El objetivo principal es potenciar el intercambio internacional, facilitando que nuestros estudiantes se formen en el extranjero y atrayendo a alumnos de las instituciones asociadas:

- España: Universidad de Cádiz (Coordinadora).
- Francia: Universidad de Bretaña Occidental (Brest).
- Alemania: Universidad de Kiel.
- Polonia: Universidad de Gdańsk.
- Croacia: Universidad de Split.
- Malta: Universidad de Malta.
- Italia: Universidad de Nápoles.
- Portugal: Universidad del Algarve.
- Noruega: Universidad del Nord.

En cuanto a la ocupación de plazas de movilidad, el centro gestiona durante el curso 24-25 un total de 149 estudiantes, desglosados de la siguiente manera:

Programa de Movilidad	Plazas Cubiertas
Erasmus+	99
SICUE	34
Internacionales	16
Total	149

Podemos decir que la movilidad internacional de nuestra facultad, sobre todo en lo que a salientes se refiere, es una de las más altas de nuestra universidad, se encuentra entre los tres primeros puestos, como se puede ver en este enlace sobre movilidad estudiantil en la Universidad de Cádiz.

Si organizamos estos datos de forma comparativa con el resto de centros del campus, observamos la incidencia que la movilidad, sobre todo la del programa Erasmus, tiene entre nuestros estudiantes. Con 87 alumnos de un total de 139, nuestra facultad encabeza con diferencia la movilidad del campus, representando más del 62% de las salidas. Este porcentaje es sobre todo femenino, ya que las alumnas suponen el 74,7% del total. En cuanto a las preferencias, Alemania es el destino principal con 24 estudiantes, seguida de cerca por Italia. Todas estas estancias se gestionan a través de las diversas modalidades de Erasmus + KA131, incluyendo una representación específica de Máster en Polonia mediante el programa BIP.

También cabría añadir que nuestra facultad ha sido pionera en la implantación de los programas Erasmus de short mobility y BIP. De hecho, en el curso 24-25 se fueron 14 estudiantes del grado en turismo a Frankfurt gracias a este programa.

En esta tabla podemos observar de forma más detallada esta información: <https://url.uca.es/NZv4F>

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Toda la información relativa a las prácticas está contenida en el Campus Virtual y en la página web del Centro (<https://url.uca.es/6i2YR>). En dicha página están los dos datos de contacto del coordinador de prácticas, información sobre las prácticas curriculares y extracurriculares en general, un pdf donde se encuentra disponible toda la información sobre las prácticas en nuestro centro, incluyendo los perfiles formativos, fechas, asignaciones directas e indirectas, sistemas de evaluación, etc. (<https://url.uca.es/3lKaI>) el calendario de prácticas, un acceso al campus virtual, un link con las entidades colaboradoras y enlaces a normativa relativa a las prácticas.

En el Grado en Turismo, las prácticas curriculares son una asignatura obligatoria para los alumnos de cuarto curso y optativa para los alumnos de tercero. La gestión de las prácticas se lleva a cabo a través de la plataforma informática de la UCA denominada GADES. En este enlace podemos ver las prácticas realizadas durante el curso 24-25: <https://url.uca.es/cVfJn>

Las prácticas se realizan bajo la supervisión del coordinador de prácticas. La asignación de las prácticas se hace en base al expediente académico del estudiante. En la gestión de las prácticas también intervienen la Comisión de Ordenación Académica, el Coordinador del título y el profesorado de las prácticas curriculares ("tutores académicos"), pertenecientes al profesorado de la Facultad y un tutor profesional asignado por la empresa en la que éstas se llevan a cabo.

Tanto los tutores externos como los tutores académicos reciben información sobre los procedimientos y la gestión de las prácticas del Coordinador de Prácticas de nuestro centro mediante correos electrónicos. En caso necesario, los tutores académicos se ponen en contacto con los tutores profesionales, bien vía correo, o mediante llamadas telefónicas para resolver las posibles incidencias que puedan surgir durante una práctica.

En el caso de las prácticas obligatorias, a lo largo del curso tienen lugar dos asignaciones de prácticas curriculares. La primera tiene como objetivo que los alumnos que lo soliciten realicen sus prácticas dentro del primer semestre, a partir del 1 de noviembre, y la segunda para desarrollar las prácticas en el transcurso del segundo semestre, a partir del 1 de marzo. Todos los alumnos reciben una sesión informativa a final del tercer curso y otra a principio del cuarto curso y, al menos, una tutoría presencial con el Coordinador de Prácticas. Al ser las prácticas curriculares una asignatura obligatoria del Grado, ha sido necesario un esfuerzo importante para garantizar a todos los estudiantes la posibilidad de realizarlas tratando, además, de adecuarlas a sus intereses. Como resultado de este esfuerzo, todos los estudiantes han podido realizar las prácticas en la localidad y perfil por ellos solicitados.

Los perfiles son los siguientes

1. Establecimientos de alojamiento turístico
2. Agencias de viaje
3. Consultoría turística
4. Empresas de transporte turístico
5. Planificación y gestión pública de destinos
6. Productos y actividades turísticas

Las prácticas externas curriculares optativas se ofertan para los alumnos de 3er curso para un grupo reducido de alumnos, 10 plazas. Si las solicitudes superan las plazas ofertadas, la Comisión de Ordenación Académica resolverá según la nota media del expediente.

Durante el curso 24-25, la satisfacción de los alumnos (97 respuestas) con las prácticas externas (P04-ISGP 14: 3,29) es positiva, aunque lo es mucho más, tanto la de los tutores académicos (23 respuestas) (P04-ISGP 12: 4,33), como de los profesionales (P04-ISGP 8: 13: 4,75) en este último curso académico. Es un dato que se mantiene en los mismos niveles todos los cursos académicos, por tanto, no ha sido necesario plantear ninguna acción de mejora. Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme.

Anualmente, la unidad de prácticas se encarga de revisar y renovar aquellos convenios de prácticas que no estén vigentes, mientras que el coordinador orienta a aquellas empresas que quieren ofrecer puestos en prácticas, para que se den de alta en la plataforma. Una vez la empresa ha creado la oferta de prácticas en la plataforma, el coordinador se encarga de asignar

a los alumnos según su nota de expediente académico. También es posible realizar asignaciones directas cuando un alumno acuerda con la empresa de forma personal hacer las prácticas en sus instalaciones. Durante la práctica, el tutor académico se pone en contacto con el tutor profesional para conocer el desarrollo del alumno. Una vez realizada la práctica, el alumno entrega una memoria en la plataforma de prácticas y responde a una valoración de las prácticas:

<https://url.uca.es/yIWSQ>

El tutor académico valora esa memoria y evalúa las competencias dentro de la plataforma:

<https://url.uca.es/MUUFp>

Mientras que el tutor profesional califica las habilidades y competencias obtenidas por el alumno a lo largo de la práctica, entrando en la plataforma y evaluando al alumno en las competencias establecidas en su sesión:

<https://url.uca.es/2a1j1>

ANEXO III:

- 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).
- 2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

En la Universidad de Cádiz no hay personal de apoyo (PTGAS) adscrito a títulos y/o centros. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. En cuanto a su participación en los procedimientos de mejora del título, prácticamente todos los procedimientos de nuestro SGC son despliegue de procesos transversales de la universidad (Planificación Docente, Movilidad, Prácticas, Orientación Profesional, Acceso, etc.) que son ejecutados por el personal de apoyo de la universidad.

Se incluye la tabla con el personal de apoyo del campus de Jerez.

SUBUNIDAD	OCUPANT E	R J	GRUP O	DENOMONICACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDA D EN ELA UCA
UNIDAD FUNCIONAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA					
Servicio de Biblioteca	39	F	A1/A2	Jefe de biblioteca	37,72
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	40	F	A2	T.G.R.I.	33,91
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	19	F	A2	T.G.R.I.	11,05
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	44	F	A2	T.G.R.I.	7,95
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	45	L	3	Encargado de Equipo	12,69
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	L	3	Técnico Especialista	39,00
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	48	L	3	Técnico Especialista	1,44
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	9	L	3	Técnico Especialista	5,05
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	15	L	3	Técnico Especialista	2,25
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	8	L	3	Técnico Especialista	38,17
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	2	L	3	Técnico Especialista	5,90
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	36	L	3	Técnico Especialista	16,56
ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE JEREZ					
Administración del Campus de Jerez	6	F	A1/A2	Asesor/a Técnico/a	8,32
Administración del Campus de Jerez	61	F	A2/C1	Técnico	39,00

Administración del Campus de Jerez	64	F	A2/C1	Técnico	39,84
Administración del Campus de Jerez	42	F	A2	Técnico	32,19
Administración del Campus de Jerez	62	F	C1	Gestor especialista	34,41
Administración del Campus de Jerez	5	F	C1	Gestor especialista	39,59
Administración del Campus de Jerez	65	F	C1	Gestor especialista	15,64
Administración del Campus de Jerez	16	F	C1	Gestor	13,46
Administración del Campus de Jerez	56	F	C1	Gestor	39,59
Administración del Campus de Jerez	38	F	C1	Gestor	28,25
Administración del Campus de Jerez	66	F	C1	Gestor	17,56
Administración del Campus de Jerez	4	F	C1	Gestor	33,01
Administración del Campus de Jerez	26	F	C1	Gestor	10,94
Administración del Campus de Jerez	10	F	C1	Gestor	6,09
Administración del Campus de Jerez	52	F	C1	Gestor	33,29
Administración del Campus de Jerez	29	F	C1	Gestor	13,91
Administración del Campus de Jerez	34	F	C1	Gestor	12,41
Administración del Campus de Jerez	17	F	C1	Secretario Dirección	14,41
Administración del Campus de Jerez	25	F	C1	Secretario Dirección	29,50
Administración del Campus de Jerez	22	F	C1	Gestor departamental	1,50
Administración del Campus de Jerez	50	F	C1	Gestor departamental	32,46
Administración del Campus de Jerez	51	F	C1	Gestor departamental	35,80
Administración del Campus de Jerez	55	F	C1	Gestor departamental	35,75
Administración del Campus de Jerez	24	F	C1	Gestor departamental	16,91
Administración del Campus de Jerez	60	F	C1	Gestor departamental	13,97
Administración del Campus de Jerez	21	L	3	Encargado de equipo de conserjería	39,17
Administración del Campus de Jerez	7	L	3	Encargado de equipo de conserjería	11,26
Administración del Campus de Jerez	63	L	3	Encargado de equipo de conserjería	14,70
Administración del Campus de Jerez	27	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	6,90
Administración del Campus de Jerez	57	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	3,94
Administración del Campus de Jerez	1	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,12
Administración del Campus de Jerez	53	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,01
Administración del Campus de Jerez	18	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	1,68
Administración del Campus de Jerez	14	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	4,27
Administración del Campus de Jerez	30	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,09
Administración del Campus de Jerez	31	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	7,26
Administración del Campus de Jerez	49	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	12,85
Administración del Campus de Jerez	13	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	12,82
Administración del Campus de Jerez	32	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	1,68

En el curso 24-25, el grado de satisfacción global del PTGAS con el Centro (ISGC-P07-04) es de 3,83 y el del PDI (ISGC-P07-03) es de 4. Es un dato que se mantiene en los mismos niveles todos los cursos académicos, por tanto, no ha sido necesario plantear ninguna acción de mejora. Estos datos se encuentran en el Anexo 1.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

No procede

Puntos fuertes

Alto grado de satisfacción del alumnado y el profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.
La satisfacción de los alumnos y sobre todo, de los tutores académicos y profesionales con las prácticas externas, es muy

positiva.

La satisfacción de los alumnos que han participado en redes de movilidad nacional, tanto entrantes como salientes es bastante satisfactoria.

6) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

La variedad de las actividades de formación incluidas en todas las asignaturas del Grado en Turismo tiene como objetivo el que los alumnos puedan alcanzar las competencias y objetivos incluidos en la memoria verificada del Grado. Por esta razón estas actividades formativas son coherentes con los objetivos del título y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias. Estas actividades formativas quedan recogidas en el programa docente de cada asignatura (Ficha 1B).

El programa docente, además, incluye información sobre la asignatura, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y calificación, contenidos, bibliografía, etc. Todos estos contenidos se relacionan además con las competencias a desarrollar, de tal manera que se conoce qué actividad desarrolla cuál competencia, o qué procedimiento de evaluación se utiliza para evaluar la adquisición de qué competencia. Anualmente dicha información es actualizada y validada por los responsables de las asignaturas (los profesores coordinadores de las mismas), validadas por los directores de departamento y visadas por el coordinador del grado.

El Grado en Turismo cuenta con dos tipos de asignaturas: asignaturas teórico-prácticas (la mayoría), en las que existe un grupo teórico y uno o más grupos prácticos; y asignaturas prácticas (informática e idiomas) que tienen dos o más grupos prácticos y varios grupos de aula de informática o laboratorios de idiomas (cuya capacidad no supera los 30 alumnos). Como podemos ver por este análisis, las asignaturas del Grado en Turismo están diseñadas con una variedad de actividades formativas encaminadas a desarrollar en el alumno las competencias propias del título.

En UCAdrive, se puede encontrar información detallada y organizada que respalda el proceso de autoevaluación del título.

En concreto, se incluye documentación relativa a cinco Asignaturas obligatorias: <https://url.uca.es/tYbUg>

Estas cinco asignaturas obligatorias son representativas del programa formativo: Inglés Turístico I: Uso Oral y Escrito, Francés Turístico I: Uso Oral y Escrito, Planificación Territorial y Turismo Sostenible, Prácticas Curriculares Obligatorias y el TFG. La carpeta recoge las guías docentes completas de dichas asignaturas, donde se especifican competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, metodologías docentes, sistemas de evaluación y bibliografía. También se incorpora información sobre el profesorado responsable de cada asignatura, incluyendo su perfil académico. En relación con la evaluación del estudiantado, excepto el TFG y las prácticas, las asignaturas contemplan la evaluación continua y se adjunta una tabla de contextualización que detalla, como mínimo, la ponderación y la tipología de las distintas actividades evaluables. En esa misma carpeta, se incorporan cinco memorias representativas elaboradas por el estudiantado, que permiten valorar el desarrollo, seguimiento y resultados de esta actividad formativa.

<https://url.uca.es/yLfzQ>

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Las diferentes actividades que llevan a cabo las asignaturas del grado, tal y como queda reflejado en la Memoria del Título son:

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Clases en aula de informática o laboratorios de idiomas
- Realización de trabajos individuales y en grupo
- Salidas de Campo
- Seminarios, conferencias, jornadas
- Trabajo autónomo del estudiante
- Tutorías individuales y colectivas

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés en el Programa Docente de las asignaturas (fichas 1B). En la Memoria aparecen tres sistemas de evaluación principales:

Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de competencias, enfocados frecuentemente a la evaluación de los conocimientos específicos adquiridos por el estudiante, así como a las competencias vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión oral y escrita, resolución de problemas, capacidad de gestión de la información, etc.

Resultados de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura, que buscan, fundamentalmente, corroborar que la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y que la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria.

Participación activa del estudiante, requerida para la adquisición de determinadas competencias como la motivación, iniciativa y espíritu emprendedor.

Para estas tres actividades de formación, se ha establecido un porcentaje de ponderación mínimo de un 10% y máximo del 80%, ya que se considera fundamental la presencia de los tres sistemas para la evaluación final del alumnado. Existen diversas herramientas y técnicas de evaluación incluyendo pruebas iniciales, exámenes a lo largo del desarrollo de la asignatura, examen final, trabajos escritos realizados por el estudiante, exposiciones de ejercicios, temas y trabajos, prácticas de ordenador y/o elaboración de memorias o cuadernos de prácticas, participación y trabajo realizado en los seminarios, clases de problemas y en las actividades de tutorización, otros, siempre que sean aprobados por el equipo de coordinación docente de la asignatura correspondiente, y que se indiquen con antelación en la guía docente de la asignatura. Entre estos últimos instrumentos de evaluación se encuentran los proporcionados por el Campus Virtual, que proporciona instrumentos de evaluación online como test, cuestionarios, actividades, etc.

El Trabajo Fin de Grado (TFG) se evalúa esencialmente a partir del trabajo individual del alumno donde la calidad de su redacción y diversidad bibliográfica unida a la exposición pública y el debate se convierten en criterios de rigor. Criterios que, frente al resto de asignaturas, no son evaluados, única y exclusivamente, por la persona que tutoriza su aprendizaje, sino que además interviene una comisión evaluadora de carácter multidisciplinar. En concreto, el/la tutor/a del estudiante califica la aplicación de conocimientos del Grado en el trabajo escrito (ponderación de un 60%), siendo la comisión la que valora la presentación oral (ponderación de un 40%). Es importante resaltar que, dada las particularidades que presenta esta asignatura en heterogeneidad de contenidos y número de docentes y discentes implicados, la CGC, con el fin de establecer unos criterios homogéneos de evaluación para todos los alumnos del grado, aprobó un reglamento interno en el que se incluyen dos rúbricas (una para el/la tutor/a y otra para la comisión evaluadora) detallando qué se ha de valorar en cada criterio y cuáles son los intervalos de ponderación que los define. (<https://url.uca.es/s9cxe>). Así, en la rúbrica del tutor interno se califican cinco bloques: la planificación e iniciativa del alumnado, la organización, redacción, contenidos y conclusiones del Trabajo de Fin de Grado. Por su parte, en la rúbrica de la comisión evaluadora también se califican cinco bloques diferenciados: contenido de la exposición oral, expresión corporal, expresión oral, material de apoyo y las respuestas a las cuestiones planteadas por la comisión evaluadora. En este enlace podemos ver el listado de TFGs defendidos y sus calificaciones : <https://url.uca.es/BBhtM>

La evaluación de las Prácticas en Empresas es una labor conjunta del tutor académico, del estudiante que realiza las prácticas, así como del responsable asignado por la empresa como tutor profesional. Para ello, el tutor profesional valorará el desenvolvimiento del alumno durante la práctica valorando una serie de aspectos como la creatividad e iniciativa, la capacidad de aprendizaje, las relaciones con su entorno laboral, puntualidad, motivación, capacidad técnica o sus habilidades de comunicación, y su tutor académico valorará una memoria realizada por el estudiante con la ayuda de una rúbrica que garantiza la aplicación de unos criterios homogéneos para todos los alumnos con independencia del tutor académico que se le haya asignado. En este enlace podemos ver el listado de las prácticas externas realizadas

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

En cuanto a los resultados de los indicadores académicos del curso 24-25, la tasa de rendimiento (ISGC-P04-01) se mantiene con respecto al curso pasado, 66,2% y la tasa de éxito (ISGCP04-02) es algo superior, es decir, ambos resultados son positivos. La tasa de evaluación (ISGC-P04-03) baja levemente, aunque sigue siendo alta, 84,2%, mientras que la de eficiencia (ISGC-P04-06), sube a 86,9%. Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. La tasa de graduación (ISGC-P04-05), aunque no es alta, se eleva al 33,3%, y la tasa de finalización de los estudios (ISGCP04-07) se mantiene en 5,4 años, es decir, baja 0,1 con respecto al curso pasado. Después de realizar un estudio sobre las asignaturas que los alumnos dejan para el final de la carrera, se concluye que normalmente se trata del TFG. A partir de este curso académico, debido a los cambios en el itinerario curricular, los alumnos de cuarto curso durante el segundo cuatrimestre han tenido solo las asignaturas de TFG y prácticas, y, por lo tanto, han podido concentrarse en su trabajo de fin de grado y terminar así la carrera en este curso académico. Esperamos, poco a poco ir viendo resultados aún más positivos en cursos posteriores. La tasa de abandono (ISGC-P04-04), ha bajado nuevamente con respecto a los dos últimos cursos y está en un 30,3%, dato aún no demasiado positivo. Se mantienen por tanto las mismas acciones de mejora del curso pasado, que parecen funcionar, aunque a un ritmo lento. Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme.

Ahora procederemos a analizar los datos que encontramos en el ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

La tasa de no presentados es del 24%, es el dato que ya aparece en la fila GLOBAL, y es la cifra correcta: representa el porcentaje de alumnado matriculado que no se presentó a evaluación, calculado sobre el total de matriculados (no sobre los presentados).

Se puede confirmar con la propia estructura de la tabla: en la fila GLOBAL, las columnas Suspenso + Aprobados + Notables + Sobresalientes + MH suman exactamente 100% ($6,86+45,84+33,71+11,37+2,22 = 100,00$). Eso significa que esas cinco columnas reparten el 100% de los presentados, mientras que "No presentados" (24%) es un indicador aparte, calculado sobre el total de matriculados.

Sin embargo, la media simple de las asignaturas NO da 24%. Si en lugar de usar el dato ponderado (GLOBAL) se hace la media simple de las 50 asignaturas, sale un 16,3%, bastante por debajo del 24% real.

Asignaturas con mayor tasa de no presentados

Categoría	No presentados (%)
TFG	58
Fund. Admón. Emp. Tur.	54
Economía I	46
Sist. Informáticos Tur.	40
Inglés Turístico II	39
Francés Turístico I	38
Flujos y Áreas Mundiales	36
Inglés Turístico I	36
Intro. Derecho Tur.	36
Marco Internacional y Europeo del Turismo	36

Eso podría significar que unas pocas asignaturas concentran el problema y tiran mucho del promedio hacia arriba (algo que una media simple diluye).

En el extremo alto (concentran el problema) encontramos:

Trabajo Fin de Grado con un 58% es el dato más preocupante de toda la tabla. Más de la mitad del alumnado matriculado en TFG no llega a presentarlo/defenderlo en el periodo evaluado.

Fundamentos de Administración de Empresas Turísticas con un 54% y Economía I con un 46%, ambas asignaturas troncales de primer curso.

Un grupo entre 36-40% que incluye Sistemas Informáticos, Inglés Turístico I y II, Francés Turístico I, Flujos y Áreas Turísticas, Introducción al Derecho y Marco Internacional del Turismo, casi todas asignaturas de primer curso.

En el extremo bajo, 17 de las 50 asignaturas (34%) tienen 0% de no presentados: ambas Prácticas en Empresas, Movilidad Internacional I y II, los niveles avanzados de idiomas (Francés III-V), y varias asignaturas de cursos superiores (Gestión de e-Commerce, Relaciones Públicas y Gestión de Eventos, Técnicas Estadísticas, Fundamentos de Marketing Turístico...).

El problema se concentra en primer curso y en el TFG, no está repartido uniformemente. Las asignaturas de niveles avanzados de idiomas y las prácticas (donde hay una exigencia de asistencia/entrega más directa) prácticamente no tienen no presentados, lo cual tiene sentido, porque quien llega hasta ahí ya ha superado el "filtro" de los primeros cursos. Las asignaturas de Movilidad Internacional I y II son las que se utilizan para reconocer los créditos adquiridos gracias a los programas de Short Mobility.

El TFG al 58% merece atención aparte, no es un problema de "primer curso duro", sino de estudiantado que probablemente ya ha completado casi todos los créditos, pero no cierra el título. cuando se presentan, casi todos aprueban

Por otro lado, los datos globales son:

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	MH
Global	6,86%	45,84%	33,71%	11,37%	2,22%

Estas cinco columnas describen el reparto de notas solo entre quienes se presentan (independiente del 24% de no presentados que ya vimos). Y el dato más relevante es que solo el 6,86% de los presentados suspende. Dicho de otro modo: el 93% de quien se examina, aprueba. Esto refuerza la lectura anterior, el problema del título es el alumnado que "no se llega a presentar".

Asignaturas con mayor tasa de suspensos (sobre presentados):

Categoría	Suspensos (%)
Operaciones y Procesos	40
Gest. Emp. Alojamiento	23
Economía II	21
Finanzas Emp. Tur.	15
Fund. Admón. Emp. Tur.	15
Derecho Laboral Tur.	14
Marco Intl. Turismo	14
Estruct. Mercados Tur.	13
Gest. Integral Calidad	13

Categoría	Suspensos (%)
Inglés Turístico II	13

Operaciones y Procesos en Empresas Turísticas destaca con un 40% de suspensos, muy por encima de cualquier otra asignatura, y contrasta con que su tasa de no presentados es "solo" del 20%: aquí el problema no es la falta de asistencia, es que quien se presenta suspende en una proporción muy alta. Es el caso inverso al del TFG.

El resto del grupo de cabeza (Gestión de Empresas de Alojamiento, Economía II, Finanzas, Fundamentos de Administración, Derecho Laboral, Marco Internacional del Turismo) vuelve a ser, en su mayoría, asignaturas de primer y segundo curso, coincidiendo bastante con las que ya destacaban por no presentados.

Por el otro lado, 17 asignaturas tienen 0% de suspensos (casi las mismas que tenían 0% de no presentados): niveles avanzados de idiomas, Movilidad Internacional I/II, ambas Prácticas en Empresas, y varias optativas de cursos superiores. El patrón se repite: cuanto más avanzada y especializada la asignatura, menos fricción académica presenta.

Notables, Sobresalientes y MH: dos historias distintas

Prácticas en Empresas es un caso aparte. Ninguna de las dos modalidades (obligatoria ni optativa) tiene "aprobados": la obligatoria da 19% Notable / 67% Sobresaliente, y la optativa 20% Notable / 80% Sobresaliente. Es un patrón típico de evaluación de prácticas. Los tutores rara vez puntúan por debajo de notable salvo incidencia grave, y no debería interpretarse como "asignatura fácil", sino como el criterio habitual de evaluación de un tutor externo.

El TFG concentra notas altas entre quien lo defiende. De los presentados (42%, ya que un 58% no se presenta), no hay ni un solo suspenso ni aprobado: todo se reparte entre Notable (22%), Sobresaliente (26%) y MH (4%). Es decir, quien finalmente defiende su TFG lo hace bien. El problema, como ya vimos, es exclusivamente de llegar presentarse, no de superarlo.

Las Matrículas de Honor más altas aparecen en asignaturas de grupos pequeños: Francés Turístico V (20% MH), Francés IV (17%), Dirección de RRHH (11%), Alemán III (6%). Esto merece una lectura con cautela: la normativa de la UCA (como la de la mayoría de universidades españolas) limita las MH a un máximo del 5% del alumnado matriculado en el grupo. Un 20% de MH solo es matemáticamente posible en un grupo muy reducido (p. ej., 1 MH sobre 5 matriculados). Supone un efecto propio de las optativas de idiomas de nivel alto, donde muy poca gente llega y quien lo hace suele estar muy motivada.

ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo.

Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Turismo. Los informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Puntos fuertes

La tasa de rendimiento (ISGC-P04-01), la tasa de éxito (ISGCP0402), la tasa de evaluación y la tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) son positivas.

Puntos débiles

Punto débil nº 1: Tasa de abandono

Acciones de mejoras:

	<p>Acción de Mejora 1: Fomentar la titulación entre futuros estudiantes dando charlas en las visitas guiadas de los futuros estudiantes. Evidencia: https://atencionalumnado.uca.es/visitas-guiadas/</p> <p>Acción de Mejora 2: Realizar salidas profesionales que motiven al alumnado. Evidencia: Visita anual a FITUR https://ccsociales.uca.es/noticia/fitur-un-ano-mas/</p> <p>Acción de Mejora 3: Revisión de la planificación de las enseñanzas, en especial en los itinerarios curriculares que permita la formación en competencias a lo largo del periodo de formación y que motive y anime a los estudiantes a seguir y culminar dicha formación. Evidencia: https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/TUR-Itinerario-Curricular-Recomendado-2021.pdf?u</p> <p>Acción de mejora nº 4: Realización de actividades extracurriculares con los alumnos. Evidencia: Pasaporte cultural https://url.uca.es/lqUhd</p> <p>Acción de mejora nº5: Fomento de la participación en el Proyecto Acompañame. Evidencia: https://ccsociales.uca.es/noticia/proyecto-acompaname-informacion-e-inscripcion/</p>
--	--

En este enlace se encuentra una tabla con un informe elaborada por el Servicio de Gestión de la Calidad y el Vicerrectorado de Títulos y Calidad, en colaboración con los responsables del Sistema de Información de nuestra universidad sobre la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas, que se obtienen a través de las encuestas de satisfacción con la docencia.

<https://url.uca.es/4dlUC>

En total se aparecen sólo 21 asignaturas, siendo los valores máximos de 1 a 5.

En general la satisfacción es alta, llegando la valoración global media a 4,58 (4,57 ponderada por número de respuestas) y la mediana a 4,75. Quince de las 21 asignaturas superan el 4,5, cuatro están entre 4,3 y 4,45 y sólo dos quedan por debajo de 4. En total hay unas 490 respuestas.

Por bloques, la planificación obtiene la mejor nota (4,66), seguida del desarrollo (4,58) y los resultados (4,55). Las diferencias son pequeñas.

Las asignaturas mejor valoradas son las que aparecen en la siguiente tabla:

Asignatura	Global	Respuestas
Dirección de RR. HH. en empresas turísticas	4,95	9
Gestión y análisis financiero	4,90	13
Sistemas informáticos aplicados al turismo	4,88	41
Gestión de e-commerce y redes sociales	4,87	7
Derecho laboral y administrativo del turismo	4,84	22

Sistemas informáticos es la más sólida, porque combina una nota muy alta con 41 respuestas. Gestión de empresas turísticas de alojamiento saca un 5,00, pero con solo 3 respuestas.

Las 8 asignaturas de inglés y alemán promedian 4,22, frente a 4,81 en las otras 13. Es la diferencia más clara del informe.

Las preguntas peor puntuadas son la P4 (4,44), la P8 (4,46), la P5 (4,51) y la P12 (4,52). Las mejores son la P9 (4,71) y la P3 (4,67). Las tres primeras pertenecen al bloque de desarrollo, y la P4 y la P5 concentran los valores más bajos.

La tasa de respuesta va del 15 % (Inglés III) al 73 % (Derecho laboral), con mediana del 41 %. Siete asignaturas están por debajo del 25 %, entre ellas RR. HH. y e-commerce, que además son de las mejor valoradas. En el conjunto no hay relación entre tasa de respuesta y nota (correlación de -0,06).

7) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

1. Orientación Académica.

El Programa de Acción Tutorial Universitario llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación de la Universidad de Cádiz procede del análisis de las necesidades formativas del alumnado. Siempre hemos sido conscientes de que el inicio de la educación universitaria es difícil para los estudiantes por el comienzo de esta nueva etapa académica. Por ello se ha creado un servicio de Orientación Académica o tutorías personalizadas dirigido especialmente a nuestro alumnado de primer curso. En el comienzo del curso académico, se desarrolla un plan de tutorías entre iguales "PROYECTO ACOMPÁÑAME" en el que los estudiantes de 2º, 3º Y 4º curso de grado, componen la figura del Alumnado Mentor. Este alumnado Mentor, va a hacer de guía a los estudiantes universitarios Noveles de nuevo ingreso en los Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. El objetivo principal es fomentar en el alumnado Novel mayor independencia y autonomía con respecto a la vida universitaria, así como en sus estudios y aprendizaje. En este sentido, el Proyecto cumplirá sus objetivos en función del nivel de compromiso que se vaya a establecer entre el alumnado Mentor y el alumnado Novel. Durante el curso 24-25, la valoración de los alumnos (97 respuestas) sobre la orientación académica (ISGC-P06-01) es más alta que el curso pasado, con un 3,24 sobre 5. Este dato es positivo, y este programa lo tenemos incluido como una acción de mejora para paliar la tasa de abandono. A pesar del dato positivo, el número de alumnos mentores ha descendido en los últimos años, ya que el programa Acompañame pide a los mentores que realicen una serie de talleres a principios de septiembre, fecha complicada, por ser fecha de exámenes. Al tratarse de una actividad que no depende de la Facultad, resulta complicado solucionar este problema y conseguir atraer a un número más alto de alumnos mentores. Tanto la secretaria académica como el coordinador del título asesoran constantemente a aquellos alumnos sobre cuestiones académicas.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP). Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado, asesorándole en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y aprendizaje. Cuenta con un equipo de profesionales de la psicología y psicopedagogía que ofrece información y asesoramiento en áreas relacionadas con: técnicas para mejorar el rendimiento académico, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, toma de decisiones y otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de diversidad funcional, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Dirección General de Igualdad. La finalidad de esta unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Dirección General de Diversidad. De reciente creación, tiene, como principal objetivo, promover y garantizar la igualdad real y efectiva y el respeto a los derechos de las personas que forman el conjunto de la comunidad universitaria y que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desventaja por razones como el origen racial o étnico, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, nacionalidad, enfermedad, condición socioeconómica, lingüística, afinidad política y sindical, por razón de su apariencia, u otra condición.

e) **Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)**. Integrado en el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales, se ha configurado como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad de Cádiz. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a PDI y PTGAS, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad.

2. Orientación Profesional.

La Universidad de Cádiz cuenta con programas para mejorar la empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, facilitándoles el conocimiento de los recursos de orientación y formación disponibles, así como las opciones más ventajosas para acceder y mantenerse en el empleo en función de sus intereses, demandas y sus perfiles formativos. Entre estos programas cabe destacar:

- El Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) proporciona, a través de un itinerario formativo, los recursos necesarios para mejorar la empleabilidad de los alumnos, constituyendo un complemento de las competencias profesionales del estudiante, adquiridas en su titulación y en las prácticas curriculares. El itinerario consta de 25 horas distribuidas en acciones formativas de 20 horas más 5 horas de encuentro empresarial (más información en: <https://bit.ly/3Kjruxj>).
- Agencia de colocación: Este servicio está basado en un sistema dinámico que promueve de forma ágil y eficiente la vinculación de nuestros alumnos y titulados con las ofertas de empleo generadas por el sector productivo. Se encuentra a disposición de todas las empresas e instituciones que requieran cubrir sus puestos de trabajo de acuerdo a las titulaciones universitarias. Con este servicio, se pretende ofrecer a los universitarios la oportunidad de encontrar un empleo profesional y a las empresas una amplia base de datos de candidatos procedentes de todas las diplomaturas, licenciaturas, grados, másteres y doctorados. Esta función de intermediación laboral consiste en recibir las ofertas de empleo por parte de las empresas y canalizar hacia ella a los candidatos con el perfil más competente, de acuerdo con las especificaciones requeridas (más información en: <https://uca.portalicaro.es/homeh>).
- La Feria de Empleo de la Universidad de Cádiz es un punto de encuentro entre sus estudiantes y egresados interesados en conocer las expectativas que ofrece el mercado laboral e incorporarse al mismo, y las empresas que buscan perfiles para incorporar en sus corporaciones. El objetivo es apoyar la incorporación de los alumnos y titulados universitarios al mundo profesional, asesorándoles en el proceso de búsqueda de empleo y facilitando el contacto con las empresas adecuadas a sus perfiles profesionales, convirtiéndose en un punto de encuentro activo entre oferta y demanda cualificada.

La Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación desarrolla cada curso un Plan de Orientación Profesional para apoyar al alumnado de grado y máster en su inserción laboral. Este plan incluye actividades como la difusión de salidas profesionales a través de la web, redes sociales y actos de bienvenida; charlas informativas sobre prácticas académicas; ampliación de la oferta de prácticas en empresas; conferencias y mesas redondas con profesionales y egresados; la organización de la Semana de la Orientación Profesional; la promoción de ferias de empleo y encuentros empresariales; sesiones sobre emprendimiento; colaboración con organizaciones para trabajos fin de máster aplicados; y actividades con profesionales organizadas por cátedras vinculadas a la Facultad (<https://ccsociales.uca.es/plan-de-orientacion-profesional/>).

Durante el curso 24-25, la satisfacción (97 respuestas) con los programas de actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) se ha incrementado este curso a 3,05, fruto de una acción de mejora planteada este curso, la celebración de unas jornadas de Orientación Profesional, tanto generales de la Facultad como específicas para el alumnado de turismo. Asimismo, en el marco del pasaporte cultural, los alumnos siguen teniendo diversas charlas con profesionales que les cuentan su experiencia laboral y las distintas salidas que tiene el mundo del turismo. Estos indicadores están en el Anexo 1 del presente autoinforme. En este enlace se encuentran el documento de los indicadores FSGC-P06-02 y FSGC-P06-03:

<https://url.uca.es/YP8Xw>

El Informe de ejecución del Programa de Orientación Profesional del Centro se puede ver en este enlace: <https://url.uca.es/D6aol>

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

La tasa de respuesta de la encuesta de satisfacción de los egresados de la cohorte 2022/23 sigue siendo muy baja, 8,00%, 6 encuestas de 75 egresados. Desde el centro se está trabajando para poder obtener una muestra mayor y que así las respuestas de los egresados sean más significativas. La tasa de inserción en un sector profesional relacionado con el grado (ISGC-P07-06) es del 75% y la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) ha subido al 75%. Estos datos están disponibles en el Anexo 1 de este autoinforme.

Se observa un aumento en la respuesta de los egresados de la cohorte de 2023-2024, alcanzando un 16,67%, 11 encuestas de 66 egresados. La tasa de satisfacción de los egresados con el título (ISGC-P07-09) ha subido a un 3,36%. También ha ascendido la tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional (ISGC-P07-05), mientras que las tasas de inserción en un sector profesional relacionado con el grado (ISGC-P07-06) y la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) han bajado este último año. Esto puede apreciarse en este enlace: <https://url.uca.es/PLi1E>

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El egresado en el grado en Turismo poseerá un conjunto integral de conocimientos, habilidades y actitudes que le permitirán desempeñarse con éxito en la industria turística, contribuyendo al desarrollo sostenible de destinos y a la satisfacción de las necesidades de los turistas. El egresado en Turismo estará preparado para liderar proyectos turísticos, gestionar servicios turísticos de manera eficiente y promover experiencias enriquecedoras para los turistas, consolidando su papel como profesional integral y comprometido con el crecimiento responsable de la industria turística.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

Según el proceso P07 [Proceso de medición de resultados](#), para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de las personas empleadoras con las competencias adquiridas por el alumnado egresado durante sus estudios, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación facilitará la participación de este grupo de interés en las comisiones que estime conveniente, siendo aconsejable que se produzca ese encuentro una vez al año, dejando constancia del mismo. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los títulos y de las estrategias de mejora del centro. Siguiendo las últimas recomendaciones de ACCUA, durante este curso académico se debía aplicar lo contemplado en el SIGC en cuanto a la recogida de la opinión de los empleadores. Es por ello, que a través del pasaporte cultural los mismos profesores han traído diferentes profesionales del sector que han expresado su opinión con respecto a sus necesidades, expectativas y satisfacción. Actividades Pasaporte:

<https://url.uca.es/tXQZm>

Dentro de la misma línea, se aprovecha el llamamiento a las jornadas de orientación profesional organizadas por la facultad para entrevistarnos con los empleadores y conocer su opinión: <https://url.uca.es/sSTsx>

Otro momento que utilizamos para conocer los intereses de los futuros empleadores es la Feria Internacional del Turismo (FITUR), donde nuestros estudiantes de cuarto curso participan en el stand del Patronato de Turismo de la Diputación de Cádiz. A dicha feria acudimos todos los años con nuestros estudiantes de primer curso, para que tengan la posibilidad de conocer un poco más de cerca la oferta del sector turístico.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El grado de satisfacción de los egresados de la cohorte 2022/23 con los estudios realizados (ISGC-P07-09) y con las competencias alcanzadas (ISGC-P07-10) son del 2,83 y 3 sobre 5, respectivamente. Estos indicadores se encuentran en el Anexo 1. Se recibieron 6 respuesta únicamente, por lo que se ha propuesto como acción de mejora enviar correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación. Correo egresados: <https://url.uca.es/jipMX>

Se observa un aumento en la respuesta de los egresados de la cohorte de 2023-2024, alcanzando un 16,67%, 11 encuestas de 66 egresados. La tasa de satisfacción de los egresados con el título (ISGC-P07-09) ha subido a un 3,36%. El grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (ISGC-P07-10) se ha mantenido. Se puede observar en este enlace: <https://url.uca.es/PLi1E>

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

Consideramos que nuestro grado en Turismo es sostenible, aunque es cierto que tiene algunos puntos débiles que hay que mejorar y para los que se han propuesto diversas acciones de mejora que se detallan en el siguiente apartado.

En relación con los resultados académicos, la tasa de rendimiento (ISGC-P04-01) se sitúa en el 66,2 %, manteniéndose estable respecto a cursos anteriores, mientras que la tasa de éxito (ISGC-P04-02) es superior, lo que evidencia que el alumnado que se presenta a evaluación supera mayoritariamente las asignaturas. La tasa de evaluación (ISGC-P04-03) alcanza el 84,2 %, reflejando un alto grado de participación del estudiantado en los procesos de evaluación. Asimismo, la tasa de eficiencia (ISGC-P04-06) se eleva al 86,9 %, mostrando un uso adecuado de los recursos académicos y una planificación coherente del itinerario formativo. La tasa de graduación (ISGC-P04-05), aunque moderada, alcanza el 33,3 % y presenta una evolución positiva, especialmente tras los cambios introducidos en el cuarto curso que han facilitado la finalización del TFG y las prácticas externas. No obstante, entre los aspectos a mejorar, destaca la tasa de abandono (ISGC-P04-04), que, aunque ha descendido respecto a cursos anteriores, se sitúa todavía en el 30,3 %, constituyendo un elemento de atención para la sostenibilidad a largo plazo. En este sentido, el título mantiene y refuerza diversas acciones de mejora, como el impulso del Programa de Acción Tutorial y del Proyecto Acompañame, el refuerzo de las actividades de orientación académica y profesional, la revisión de la planificación de las enseñanzas y la realización de actividades extracurriculares orientadas a aumentar la motivación y el compromiso del alumnado.

Desde el punto de vista de la **demand**a y adecuación del título, la tasa de adecuación (ISGC-P04-16) se sitúa en el 61,36 %, manteniéndose en valores elevados. La tasa de preferencia (ISGC-P04-18) ha aumentado de forma significativa hasta el 65,71 %, lo que refleja el interés sostenido del estudiantado por el título como primera opción. La tasa de ocupación (ISGC-P04-17), igualmente del 61,36 %, garantiza una cobertura suficiente de plazas y confirma la viabilidad del grado a medio y largo plazo.

En cuanto a la satisfacción del estudiantado, los indicadores disponibles muestran una valoración positiva del programa formativo, destacando especialmente la organización académica, la coordinación docente, las prácticas externas y las actividades de orientación académica y profesional. Estos resultados contribuyen a la consolidación del título y a la mejora continua de la calidad docente.

Los indicadores de empleabilidad, aunque la tasa de respuesta es baja, refuerzan la sostenibilidad social del título. La tasa de inserción laboral en un sector profesional relacionado con el grado (ISGC-P07-06) alcanza el 75 %, y la tasa de inserción con movilidad geográfica (ISGC-P07-08) se sitúa igualmente en el 75 %, lo que evidencia la adecuación del perfil de egreso a las demandas del mercado laboral y la capacidad de adaptación de los titulados.

Asimismo, aunque existe una relación fluida con el entorno profesional a través de actividades, jornadas y encuentros con empleadores, resulta necesario sistematizar y formalizar los mecanismos de recogida de la opinión de los empleadores, en línea con las recomendaciones de ACCUA y lo previsto en el Sistema Interno de Garantía de Calidad. En ambos casos, el centro ha identificado estas cuestiones y se encuentra trabajando en acciones orientadas a mejorar la participación y la calidad de la información obtenida.

La planificación docente y la variedad de las actividades formativas, recogidas en los programas docentes de cada asignatura (Ficha 1B), aseguran la adquisición de las competencias previstas en la memoria verificada y la coherencia entre resultados de aprendizaje, metodologías y sistemas de evaluación.

Por último, la plantilla docente resulta adecuada y suficiente para el desarrollo del título. El **profesorado** cuenta con una sólida experiencia docente e investigadora, y los datos sobre la evolución del personal académico reflejan estabilidad y consolidación, factores esenciales para garantizar la continuidad y calidad del programa formativo.

Aunque hay algunos puntos débiles en el Grado que intentamos mejorar, los resultados del autoinforme son bastante positivos.

Puntos fuertes

Ha mejorado la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y con la orientación profesional.

PLAN DE MEJORA

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº 1: Se debe publicar la información de las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. (ACCUA)	<p>Acción de mejora 1: Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1.</p> <p>Evidencia https://ccsociales.uca.es/grados/grado-en-turismo/</p>	Media	Vicedecana de Estudiantes, cultura, participación y empleabilidad	Mayo 2023	Junio 2023	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro 2020-2021: 3,52 2021-2022: 3,31 2022-2023: 3,29 2023-2024: 3,15 2024-2025: 3,47</p> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro 2020-2021: 4,19 2021-2022: 4,07 2022-2023: 4,39 2023-2024: 4,35 2024-2025: 4,43</p> <p>ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s 2020-2021: 3,78 2021-2022: 3,87 2022-2023: 3,30 2023-2024: 3,66</p>

						2024-2025: 3,67
<p>Recomendación nº 2: Se debe aplicar lo contemplado en el SIGC en cuanto a la recogida de la opinión de los empleadores. (ACCUA)</p>	<p>Acción de mejora: Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones cada año con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas satisfacción</p> <p>Evidencia: https://ccsociales.uca.es/noticia/la-facultad-de-ciencias-sociales-y-de-la-comunicacion-celebra-las-jornadas-de-orientacion-profesional-del-10-al-19-de-noviembre/</p> <p>Actividades Pasaporte:</p> <p>Enlace directo a la evidencia: https://url.uca.es/iElRn</p> <p>Usuario:</p> <p>Evidencia 2: I Semana de la Orientación Profesional (4-7 de noviembre)</p> <p>Enlace directo a la evidencia: Enlace directo a la evidencia: https://url.uca.es/Ngele</p>	Media	Decano coordinador prácticas y de	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	Información cualitativa obtenida de reuniones
<p>Recomendación nº 3: Se recomienda mejorar la coordinación docente con la finalidad de incrementar la valoración de</p>	<p>Acción de mejora 1: Se mantienen las acciones de mejora propuestas durante</p>	Alta	Coordinadora del grado	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado

la misma por parte de los estudiantes. (ACCUA)	<p>los últimos cursos (las reuniones de coordinación con el profesorado y el cronograma con las actividades propuestas por las distintas asignaturas).</p> <p>Evidencia: Actas coordinación https://url.uca.es/SsFAu</p> <p>Acción de mejora 2: Se creará un listado a comienzos de curso de las asignaturas impartidas por más de un profesor, con el fin de hacer un seguimiento de las mismas.</p> <p>Evidencia: Listado de asignaturas y profesores https://url.uca.es/oVODG</p> <p>Acción de mejora 3: Contacto directo con los alumnos, principalmente a través de los delegados mediante un grupo de whatsapp.</p> <p>Evidencia: https://url.uca.es/JR3hm</p>					<p>con la coordinación docente</p> <p>2020-2021: 3,03%</p> <p>2021-2022: 2,82%</p> <p>2022-2023: 2,71%</p> <p>2023-2024: 2,65%</p> <p>2024-2025: 3,02%</p>
Recomendación nº 4: Se recomienda adoptar acciones para mejorar el perfil investigador del PDI. (ACCUA)	Acción de mejora: Desde la UCA se es consciente de esta área de mejora y se han puesto los mecanismos necesarios en marcha para paliar esta	Media	Decano	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	No procede

	debilidad. https://indess.uca.es/cursos-congresos-y-seminarios-2/					
Recomendación nº 5: Se deben implementar acciones que disminuyan la tasa de abandono. (ACCUA)	<p>Acción de Mejora 1: Fomentar la titulación entre futuros estudiantes dando charlas en las visitas guiadas de los futuros estudiantes. Evidencia: https://atencionalumnado.uca.es/visitas-guiadas/</p> <p>Acción de Mejora 2: Realizar salidas profesionales que motiven al alumnado. Evidencia: Visita anual a FITUR https://ccsociales.uca.es/noticia/fitur-un-ano-mas/</p> <p>Acción de Mejora 3: Revisión de la planificación de las enseñanzas, en especial en los itinerarios curriculares que permita la formación en competencias a lo largo del periodo de formación y que motive y anime a los estudiantes a seguir y culminar dicha formación. Evidencia: https://ccsociales.uca.es/wp-content/uploads/TUR-Itinerario-Curricular-Recomendado-2021.pdf?u</p> <p>Acción de mejora nº 4: Realización de actividades extracurriculares con los alumnos. Evidencia: Pasaporte cultural https://url.uca.es/lqUhd</p>	Alta	Coordinadora del grado	SEPTIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	<p>ISGC-P04-04: Tasa de abandono</p> <p>20-21: 48,5 %</p> <p>21-22: 33,8 %</p> <p>22-23: 47,4%</p> <p>23-24: 37,3 %</p> <p>24-25: 30,3%,</p>

	<p>Acción de mejora nº5: Fomento de la participación en el Proyecto Acompáñame.</p> <p>Evidencia: https://ccsociales.uca.es/noticia/proyecto-acompaname-informacion-e-inscripcion/</p>					
<p>Recomendación nº 6: Se deben analizar las causas de la baja percepción del grado por parte de los egresados y adoptar medidas consecuentes. (ACCUA)</p>	<p>Acción de mejora 1: Se llevó a cabo una encuesta entre los egresados para analizar en profundidad dicha percepción. Solo contestaron a esta encuesta 9 egresados en turismo. Sin embargo, la encuesta UCA ha mejorado considerablemente</p> <p>Evidencia: Encuesta egresados: https://url.uca.es/OnjwN</p>	Media	Coordinadores	Septiembre 23	Septiembre 23	<p>SGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados</p> <p>20-21: 3,80%</p> <p>21-22: 5,43%</p> <p>22-23: 7,78%</p> <p>23-24: 18,46%</p> <p>24-25: 8%</p>
<p>Recomendación nº 7: Se deben aportar datos de empleabilidad más fiables. (Criterio 7)</p>	<p>Acción de mejora 1: Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario.</p> <p>Evidencia: https://url.uca.es/pThIX</p>					

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,52	3,31	3,29	3,15	3,47	3,67
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,19	4,07	4,39	4,35	4,43	4,5
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,78	3,87	3,3	3,66	3,67	3,83

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	3,55	3,38	3,46	3,3	3,5	3,54
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	4,24	4,13	4,44	4,37	4,29	4,52
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PTGAS con la información publicada de el/los Centro/s	3,78	3,87	3,3	3,66	3,67	3,83

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		74,1%	62,4%	69,5%	66,9%	66,2%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		83,1%	72,1%	84,2%	77,8%	78,7%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		89,1%	86,6%	82,5%	86%	84,2%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		48,5%	33,8%	47,4%	37,3%	30,3%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		27,7%	40,8%	19,3%	28%	33,3%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		85,5%	86,3%	81,4%	85,4%	86,9%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,5	5,1	5,5	5,5	5,4
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		1,26	-	-	3,38	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	8,81%	6,08%
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	1,55%	1,1%
	Movilidad saliente internacional	-	-	-	7,25%	9,39%
	Movilidad saliente nacional	-	-	-	1,04%	0,55%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,03	2,82	2,71	2,65	3,02
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,19	2,96	2,76	3,2	3,11
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,42	-	-	4,46	4,33
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,84	-	-	4,56	4,75
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,13	-	-	3,87	3,29
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,47	-	-	3,89	3,31

INDICADOR (CENTRO)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento		81,1%	76,7%	79%	80,7%	79,3%
ISGC-P04-02: Tasa de éxito		88,1%	86,9%	88,7%	88,3%	87,5%
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)		92,1%	88,3%	89%	91,4%	90,6%
ISGC-P04-04: Tasa de abandono		35,5%	25,3%	22%	26,2%	30,7%
ISGC-P04-05: Tasa de graduación		27,8%	34,6%	40,2%	30,6%	27,1%
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia		87,9%	88%	88%	88,8%	89,7%
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios		5,36	5,13	5,23	5,33	5,19
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas		1,49	1,46	1,82	2,17	-
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	1,68%	2,78%	3,65%	4,55%	3,62%
	Movilidad entrante nacional	0,31%	0,84%	1,13%	1,29%	1,09%
	Movilidad saliente internacional	4,92%	6,84%	6,11%	4,68%	6,82%
	Movilidad saliente nacional	0,68%	1,29%	1,2%	1,63%	1,77%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente		3,15	3,03	2,93	2,99	3,15
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM		3,3	3,05	3,04	3,18	3,2
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes		4,38	4,08	4,45	4,51	4,28
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas		4,79	3,22	4,41	4,56	4,65
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas		3,55	3,24	3,22	3,54	3,57
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes		3,6	3,26	3,35	3,66	3,47

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.		66,67%	49,18%	38,03%	43,1%	42,03%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.		22,22%	39,34%	35,21%	24,14%	42,03%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.		4,1	4,2	4,4	4,5	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).		15,87%	19,67%	19,67%	20,69%	36,23%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		70%	75%	75%	75%	52%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.		30%	25%	25%	25%	48%

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	53,09%	43,9%	37,5%	43,64%	39,26%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	32,1%	40,85%	39,2%	33,33%	49,69%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,2	4,3	4,4	4,5	4,4
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	19,75%	18,29%	18,29%	15,15%	26,99%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	75%	80%	80%	72%	50%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	25%	20%	20%	12%	56,82%

4) Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	52,56%	61,54%	76,19%	74,36%	61,36%	67,23
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	65%	43,33%	60%	55,71%	62,86%	82,86
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	47,5%	42,22%	70%	48,57%	65,71%	81,43
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,85%	15,38%	21,2%	21,13%	25,82%	29,65
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,24	2,84	2,89	2,59	3,24	3,27
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	2,99	2,7	2,53	2,53	3,05	3,25
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,52	3,58	3,41	3,67	3,67	3,78
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,27	4,28	4,46	4,25	4,47	4,53

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25	2025-26
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	53,55%	51,72%	50,15%	55,56%	52,19%	60,32
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	83,83%	72,5%	79,76%	92,25%	91,5%	94,5
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	109,79 %	115%	111,19%	112,75 %	105%	125,25
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	23,91%	49,03%	39,9%	37,43%	25,65%	25,16
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	3,26	2,95	3,31	2,99	3,27	3,38
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	3,08	2,89	2,94	2,84	3,15	3,31
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	3,56	3,65	3,59	3,74	3,68	3,71
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	4,22	4,16	4,41	4,24	4,29	4,4

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	33,89%	62,04%	59,24%	16,06%	52,43%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	50,77%	47,69%	35,14%	36,36%	31,08%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,35	3,28	3,2	2,74	3,59
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,16	3,97	4,29	3,91	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,83	3,85	3,77	3,77	3,83

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	34,42%	36,24%	44,53%	16,71%	31,12%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	41,15%	45,49%	32,3%	37,18%	37,13%
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,62	3,48	3,47	3,39	3,64
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	4,12	4,01	4,25	4	4
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,83	3,85	3,77	3,77	3,83

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	3,80% 3 encuestas de 79 egresados.	5,43% 5 encuestas de 92 egresados.	7,78% 7 encuestas de 90 egresados.	18,46% 12 encuestas de 65 egresados.	8,00% 6 encuestas de 75 egresados.	16,67% 11 encuestas de 66 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	3,80	4,35	5,56	13,85	5,33	16,67
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	0,00	25,00	80,00	66,67	75,00	63,64
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	-	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	0,00	50,00	25,00	37,50	75,00	40,00
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	3,33	2,80	3,71	2,92	2,83	3,36
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	3,33	2,80	3,43	2,92	3,00	3,00

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

INDICADOR (CENTRO)	AÑO DE EGRESO					
	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	6,49% 15 encuestas de 231 egresados.	8,61% 23 encuestas de 267 egresados.	6,71% 21 encuestas de 313 egresados.	16,74% 37 encuestas de 221 egresados.	10,28% 33 encuestas de 321 egresados.	14,77% 48 encuestas de 325 egresados.
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	5,19	4,49	5,11	11,31	7,48	11,69
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	50,00	33,33	68,75	64,00	79,17	71,05
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	8,33	-	-	-	-	2,63
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	30,00	71,43	69,23	50,00	78,26	37,84
ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	2,93	2,74	3,19	2,92	2,91	3,21
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	2,73	2,78	3,10	2,84	2,94	3,06

NOTA: ISGC-P07-05 al ISGC-P07-10: Encuestas realizadas a los alumnos egresados 2 o 3 cursos antes

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	0,65%	-	0,4%	0%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	0,32%	0,74%	0,8%	0,39%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,28%	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	0,32%	-	-	-

INDICADOR (CENTRO)	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,23%	0,64%	0,23%	0,32%	0,15%
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	2,04%	0,12%	1,45%	1,11%	0,3%
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	0,11%	-	-	-	0,15%
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,23%	0,18%	-	0,08%	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II: **Tabla Personal para impartir el título (último año impartido)**

<https://url.uca.es/HP28J>

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	12	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	98
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	98

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)

Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenios: https://ucadrive.uca.es/index.php/f/41655248	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
ALSHERRY EXPERIENCES	1		1
ANLUGA S.A.	3		1
ASTUTO BOUTIQUE HOTEL - ROTLINE INVESTMENT EUROPE SL	2		1
ÁVORIS RETAIL DIVISION SL	1		1
AYUNTAMIENTO DE CADIZ	1		1
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA	1		1
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	1		1
B TRAVEL CONIL	1		1
BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELEROS, S.L.	2		1
BODEGAS Y VIÑEDOS DIEZ MERITO, S.L.	1		1
BOOKINGFAX, S.L.	2		1
CASA PALACIO MARIA LUISA JEREZ SL.	1		1
CONSEJO REGULADOR VINOS Y VINAGRES JEREZ			1
COSTA BALLENA CLUB DE GOLF SA			1
DIPUTACION PROVINCIAL DE	7		3

CADIZ			
EXPASA AGRICULTURA Y GANADERIA S.A	1		1
EXPLOTACIONES TURISTICAS DEL SUR C.B.	1		1
FONDA B12,SL	1		1
FUERTE GROUP	1		1
FUNDACIÓN ANDRÉS DE RIBERA	1		1
GRUPO HOTELES PLAYA, S. A.	3		1
HOTEL BEST COSTA BALLENA - INMOBILIARIA APROTUSA, S.L.	2		1
HOTEL CADIZ PLAZA SL	2		1
HOTEL EXE GUADALETE CIUDAD ECUESTRE, S L U	1		1
HOTEL JEREZ EXPLOTACIONES HOTELERAS, S.L.U.	1		1
HOTEL MÁLAGA PALACIO, S.A.	1		1
HOTEL MONASTERIO DE SAN MIGUEL	2		1
HOTEL PLAYA DE LA LUZ S.A	1		1
ITACA JEREZ SL	3		1
Jose Augusto Otero Martínez	1		1
JUMARI, S.A.	1		1
M2 GESTION TURISTICA Y HOTELERA, SL	3		1
MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A	2		1
MONTECASTILLO SPORTS CATERING, S.L.	2		1
NAGADO HOSPITALITY, S.L./ B&B HOTEL JEREZ	2		1

NH HOTELES ESPAÑA, S.L. - HOTEL NH AVENIDA JEREZ	1		1
OLE SOLUTIONS HOLIDAY RENTALS S.L.	1		1
ROYAL CUPIDO S.L.	1		1
Sol Meliá Deutschland GmbH	1		1
STARMEL HOTELS OP SL	1		1
TASACIONES Y VALORACIONES INTERNACIONALES, S.L.	1		1
TOLEDAL INMOINTEGRAL SL	1		1
VICOBLACK 98	1		1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
21038	Universidad de Cádiz	DEP. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	31	Tutor/a académico de la universidad
42747	Universidad de Cádiz	Departamento Economía Financiera y Contabilidad	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	48	Tutor/a académico de la universidad
176872	Universidad de Cádiz	Departamento Filología Francesa e Inglesa	PROFESOR/A COLABORADOR/A	256	Tutor/a académico de la universidad
39941	Universidad de Cádiz	Departamento Filología Francesa e Inglesa	PROFESOR/A COLABORADOR/A	371.04	Tutor/a académico de la universidad
41260	Universidad de Cádiz	Departamento Filología Francesa e Inglesa	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV	256	Tutor/a académico de la universidad
54469	Universidad de Cádiz	DEP. ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	80	Tutor/a académico de la universidad

61040	Universidad de Cádiz	Departamento Economía General	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	128	Tutor/a académico de la universidad
14151	Universidad de Cádiz	DEP. ORGANIZACIÓ N DE EMPRESAS	PROFESOR/A COLABORADOR/A	160	Tutor/a académico de la universidad
102759	Universidad de Cádiz	DEP. ORGANIZACIÓ N DE EMPRESAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	64	Tutor/a académico de la universidad
81043	Universidad de Cádiz	Departamento Economía Financiera y Contabilidad	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	24	Tutor/a académico de la universidad
102538	Universidad de Cádiz	DEP. ORGANIZACIÓ N DE EMPRESAS	PROFESOR/A COLABORADOR/A	224	Tutor/a académico de la universidad
102030	Universidad de Cádiz	Departamento Economía Financiera y Contabilidad	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	72	Tutor/a académico de la universidad
91430	Universidad de Cádiz	Departamento Filología Francesa e Inglesa	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	340	Tutor/a académico de la universidad
92857	Universidad de Cádiz	Departamento Filología Francesa e Inglesa	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	236	Tutor/a académico de la universidad

ANEXO 4:

TABLA CALIFICACIONES GLOBALES

ANEXO IV: Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

	No presentados	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de honor
ALEMÁN TURÍSTICO I: USO ORAL	32	0	5	32	26	0
ALEMÁN TURÍSTICO II: USO ORAL Y ESCRITO	0	0	65	24	12	0
ALEMÁN TURÍSTICO III: RECEPCIÓN Y ATENCIÓN PERSONAL	0	6	25	38	25	6
ALEMÁN TURÍSTICO IV: ATENCIÓN A GRUPOS Y HABLAR EN PÚBLICO	11	6	39	39	6	0
ALEMÁN TURÍSTICO V: HERRAMIENTAS PARA LAS INTERACCIONES INTERCULTURALES	18	0	36	18	27	0
CREACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	0	0	13	63	4	0
DERECHO LABORAL Y ADMINISTRATIVO DEL TURISMO	3	14	79	3	0	0
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	0	0	26	42	21	11
ECONOMÍA I. MICROECONOMÍA	46	8	34	12	0	0
ECONOMÍA II. MACROECONOMÍA	18	21	54	7	0	0
ESTRATEGIAS DE MARKETING PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	0	0	75	13	13	0

ESTRUCTURA DE MERCADOS TURÍSTICOS	30	13	35	20	0	3
FINANZAS PARA LAS EMPRESAS TURÍSTICAS	19	15	63	0	0	0
FLUJOS Y ÁREAS TURÍSTICAS MUNDIALES	36	7	33	20	0	2
FRANCÉS TURÍSTICO I: USO ORAL Y ESCRITO	38	4	46	12	0	0
FRANCÉS TURÍSTICO II: RESTAURACIÓN, TRANSPORTES Y AEROPUERTOS	33	0	22	33	11	0
FRANCÉS TURÍSTICO III: VIAJES, OCIO Y ALOJAMIENTO	0	0	13	75	0	13
FRANCÉS TURÍSTICO IV: GUÍAS TURÍSTICOS Y COMUNICACIÓN DIGITAL ORAL Y ESCRITA	0	0	33	50	0	17
FRANCÉS TURÍSTICO V: COMUNICACIÓN, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y PRESENTACIONES	0	0	20	60	0	20
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	54	15	22	7	1	0
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD PARA EMPRESAS TURÍSTICAS	30	6	18	33	12	0
FUNDAMENTOS DE MARKETING TURÍSTICO	0	0	25	63	13	0
GESTIÓN DE E-COMMERCE Y REDES SOCIALES EN EL SECTOR TURÍSTICO	0	0	23	65	12	0

GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DE ALOJAMIENTO	33	23	23	20	3	0
GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS DE INTERMEDIACIÓN	0	0	41	59	0	0
GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD TURÍSTICA	6	13	69	13	0	0
HABILIDADES COMUNICATIVAS, SOCIALES Y EMOCIONALES EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	8	4	54	21	8	4
INGLÉS TURÍSTICO I: USO ORAL Y ESCRITO	36	11	42	11	0	0
INGLÉS TURÍSTICO II: RESTAURACIÓN, TRANSPORTES Y AEROPUERTOS	39	13	37	10	0	0
INGLÉS TURÍSTICO III: VIAJES, OCIO Y ALOJAMIENTO	26	10	55	10	0	0
INGLÉS TURÍSTICO IV: GUÍAS TURÍSTICOS Y COMUNICACIÓN DIGITAL ORAL Y ESCRITA	4	0	24	60	12	0
INGLÉS TURÍSTICO V: COMUNICACIÓN, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y PRESENTACIONES	14	0	18	59	9	0
INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y A LA LEGISLACIÓN TURÍSTICA	36	4	36	19	2	0
MARCO INTERNACIONAL Y EUROPEO DEL TURISMO	36	14	23	20	7	0
MOVILIDAD INTERNACIONAL I	0	0	100	0	0	0

MOVILIDAD INTERNACIONAL II	0	0	100	0	0	0
NUEVAS TENDENCIAS DEL TURISMO	6	6	29	59	0	0
OPERACIONES Y PROCESOS EN EMPRESAS TURÍSTICAS	20	40	37	3	0	0
PATRIMONIO CULTURAL I	9	0	59	31	0	0
PATRIMONIO CULTURAL II	14	0	14	50	23	0
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE	8	0	42	42	4	4
POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL TURISMO	10	3	67	17	3	0
PRÁCTICAS EN EMPRESAS	0	0	0	19	67	0
PRÁCTICAS EN EMPRESAS OPTATIVAS	0	0	0	20	80	0
RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS	28	4	57	11	0	0
RELACIONES PÚBLICAS Y GESTIÓN DE EVENTOS TURÍSTICOS	0	0	24	67	5	5
SISTEMAS INFORMÁTICOS APLICADOS AL TURISMO	40	12	36	10	2	0

TRABAJO FIN DE GRADO	58	0	0	22	26	4
TURISMO CULTURAL. DESTINO CÁDIZ	17	0	67	0	33	0
TÉCNICAS ESTADÍSTICAS PARA TURISMO	0	10	25	3	0	2
GLOBAL	24%	6,86 %%	45,84 %	33,71%	11,37%	2,22%